



Asamblea General

Distr. general
23 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 152 del programa
**Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad
de las Naciones Unidas para Abyei**

Ejecución del presupuesto de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Page</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	7
C. Iniciativas de apoyo a la misión	15
D. Cooperación en el ámbito regional	16
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	17
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	18
III. Utilización de los recursos	35
A. Recursos financieros	35
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	36
C. Patrón de gastos mensuales	36
D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos	37
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	38
F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas	38



G.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	39
IV.	Análisis de las diferencias	39
V.	Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos	43
VI.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	45
VII.	Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las decisiones y solicitudes de la Asamblea General en su resolución 76/274, incluidas las peticiones y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea	45
A.	Asamblea General	45
B.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	46

Resumen

El total de gastos de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 se ha vinculado al objetivo de la misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, organizados en los siguientes componentes: seguridad, gobernanza y vigilancia de fronteras, y apoyo a la misión.

Durante el período que abarca el informe, la UNISFA continuó ejecutando los principales elementos de su mandato, a saber, brindar seguridad, proteger a la población civil, supervisar y verificar la desmilitarización de la zona de Abyei, respaldar las medidas de promoción del estado de derecho, facilitar el acceso humanitario, e implicar a las partes en la promoción del proceso de paz. A pesar de las persistentes dificultades y restricciones relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las necesidades de recursos adicionales relacionadas con la reconfiguración de la UNISFA para convertirla en una fuerza multinacional, la misión prosiguió sus gestiones dirigidas a sustituir los alojamientos del personal militar obsoletos y peligrosos y mejorar la capacidad interna en materia de construcción e ingeniería en apoyo de la movilidad de la fuerza y las iniciativas ambientales.

Los gastos correspondientes a la UNISFA durante el período sobre el que se informa ascendieron a 326,8 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 99,7 % frente a los gastos registrados en el ejercicio 2020/21, que ascendieron a 263,2 millones de dólares y representaron una tasa de utilización de los recursos del 99,8 %.

El saldo no comprometido de 1,1 millones de dólares obedeció principalmente a una reducción de 11,0 millones de dólares en los recursos necesarios para personal militar y de policía, fundamentalmente en razón de los retrasos en la repatriación del equipo de propiedad de los contingentes y el hecho de que no se expidieron visados de entrada ni permisos de viaje para el despliegue de unidades de policía constituidas y agentes de policía de las Naciones Unidas en el Sudán, y una reducción de 3,5 millones de dólares en los recursos necesarios para personal civil, sobre todo porque se registraron gastos comunes de personal para el personal internacional inferiores a los presupuestados. La reducción general de los recursos necesarios se compensó en parte con unos gastos operacionales superiores a lo previsto de 13,3 millones de dólares, debidos principalmente al aumento de las necesidades de flete relacionadas con el traslado de equipos en el contexto de la reconfiguración y al incremento mundial de las tarifas de transporte.

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.)

Categoría	Prorrateo ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	186 831,3	175 836,0	10 995,3	5,9
Personal civil	51 380,7	47 902,7	3 478,0	6,8
Gastos operacionales	89 737,0	103 071,3	(13 334,3)	(14,9)
Recursos necesarios en cifras brutas	327 949,0	326 810,0	1 139,0	0,3
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	3 366,8	3 713,4	(346,6)	(10,3)
Recursos necesarios en cifras netas	324 582,2	323 096,6	1 485,6	0,5
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	327 949,0	326 810,0	1 139,0	0,3

^a Refleja los recursos aprobados, que ascienden a 260.445.300 dólares en cifras brutas (257.078.500 dólares en cifras netas), y los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, por valor de 67.503.700 dólares en cifras brutas, para las necesidades adicionales de la UNISFA relacionadas con su reconfiguración hasta el 30 de junio de 2022.

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Aprobados ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	168	124	26,2
Contingentes militares	3 382	3 160	6,6
Policía de las Naciones Unidas	148	47	68,2
Unidades de policía constituidas	492	–	100,0
Personal de contratación internacional	174	155	10,9
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	7	5	28,6
Personal nacional de Servicios Generales	83	78	6,0
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Contratación internacional	36	35	2,8
Plazas temporarias ^c			
Personal de contratación internacional	2	1	50,0

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Sobre la base de la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

^c Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección VI del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 se publicó en el informe del Secretario General de 8 de febrero de 2021 (A/75/737) y ascendía a 270.472.200 dólares en cifras brutas (266.896.200 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de 168 observadores militares, 3.382 efectivos de contingentes militares, 642 agentes de policía de las Naciones Unidas, incluidos 492 agentes de unidades de policía constituidas, 177 funcionarios de contratación internacional (incluidas dos plazas financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general), 90 funcionarios de contratación nacional, incluidos 7 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, y 36 Voluntarios de las Naciones Unidas.

2. En su informe de 21 de abril de 2021, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 262.345.300 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 (A/75/822/Add.3, párr. 48).

3. La Asamblea General, en su resolución 75/297, consignó la suma de 260.445.300 dólares en cifras brutas (257.078.500 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

4. En respuesta a la aprobación de la resolución 2609 (2021) por el Consejo de Seguridad y en consonancia con las recomendaciones propuestas para la reconfiguración que figuran en una carta de fecha 17 de septiembre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2021/805), el Secretario General solicitó el consentimiento de la Comisión Consultiva para contraer compromisos de gastos por un monto máximo de 84.379.200 dólares a fin de atender las necesidades adicionales relacionadas con la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional.

5. En una carta de fecha 23 de marzo de 2022, la Comisión Consultiva autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto máximo de 67.503.700 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, además de la suma ya consignada para ese mismo ejercicio. La suma de 67.503.700 de dólares no se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

6. El Consejo de Seguridad estableció el mandato de la UNISFA en su resolución 1990 (2011) y lo prorrogó en resoluciones posteriores. El mandato para el período de ejecución fue otorgado por el Consejo en sus resoluciones 2575 (2021), 2609 (2021) y 2630 (2022), que prorrogaron hasta el 15 de noviembre de 2022 el mandato de la UNISFA.

7. En su resolución 2609 (2021), el Consejo de Seguridad redujo la dotación máxima autorizada de efectivos a 3.250, y mantuvo la dotación máxima de efectivos policiales en 640 agentes de policía, incluidos 148 agentes no pertenecientes a una unidad constituida y tres unidades de policía constituidas. En su resolución 2630

(2022), el Consejo decidió mantener esas cifras tanto para los efectivos militares como para la policía.

8. En las resoluciones 2609 (2021) y 2630 (2022) se expresa la intención del Consejo de Seguridad de seguir examinando y ocupándose de las recomendaciones del documento S/2021/805 relativas, entre otras cosas, a la reconfiguración de la UNISFA y su transición a una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz. En ambas resoluciones, el Consejo destacó la importancia de las iniciativas de la UNISFA para apoyar el diálogo comunitario, alentando la coordinación con la administración nombrada por Yuba en Abyei, la administración miseriya de Muglad y la administración nombrada por Jartum, acogió con beneplácito la iniciativa del programa conjunto de las Naciones Unidas en Abyei, apoyada por los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur, e instó a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur a que prestasen todo su apoyo a la UNISFA, exhortando asimismo a Sudán del Sur a facilitar el redespiegue de la UNISFA y del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a Gok Machar, Safahah/Kiir Adem y Sumayah/War Abar.

9. Además, en sus resoluciones 2609 (2021) y 2630 (2022), el Consejo de Seguridad reiteró su solicitud al Secretario General de que asegurase la aplicación de una estrategia de alerta y respuesta tempranas en toda la misión, mejorase las capacidades de inteligencia para el mantenimiento de la paz y análisis de la UNISFA y sus actividades de reunión de información y conciencia situacional, y nombrara a un Jefe Adjunto de la Misión civil y añadiera más personal civil, además de informar al Consejo de los progresos en la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony y la expedición de los visados. En ambas resoluciones, el Consejo alentó a la Unión Africana, al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación y al Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África a que intensificasen su labor de mediación (y la coordinación de la UNISFA con dichas entidades) con miras a lograr una solución política en relación con el estatuto definitivo de Abyei.

10. La UNISFA tiene por mandato el objetivo general de apoyar la aplicación del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, de 20 de junio de 2011, participando en los órganos competentes de la zona de Abyei, vigilando la desmilitarización de la zona, facilitando el acceso humanitario y el enlace entre las partes, protegiendo la zona de Abyei de las incursiones de elementos no autorizados y asistiendo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en el establecimiento de una zona fronteriza desmilitarizada segura.

11. En el marco de ese objetivo general, durante el período de ejecución sobre el que se informa, la UNISFA contribuyó a alcanzar una serie de logros mediante la obtención de los respectivos productos clave, que se describen en los marcos que figuran más adelante, organizados en componentes, a saber: seguridad, gobernanza y vigilancia de fronteras, y apoyo a la Misión.

12. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2021/22. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

13. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA siguió ejecutando los principales elementos de su mandato, a saber, brindar seguridad, proteger a la población civil, supervisar y verificar la desmilitarización de la zona de Abyei, respaldar las medidas de promoción del estado de derecho, facilitar el acceso humanitario, facilitar el diálogo intercomunitario en las comunidades y entre ellas, e implicar a las partes en la promoción del proceso de paz y la búsqueda de una solución definitiva para el estatuto de Abyei. También siguió prestando apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, vigilando la situación de los derechos humanos en la zona de Abyei y promoviendo la igualdad de género. En general, a pesar de algunas limitaciones relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el aumento de los problemas de seguridad en la zona sur de Abyei debido al inesperado estallido de violencia entre los ngok dinkas y los twic dinkas en febrero de 2022, la evolución del contexto regional y los ajustes relacionados con la transición de una fuerza cuyos contingentes proceden de un solo país a una fuerza multinacional, la UNISFA consiguió llevar a cabo las tareas que se le habían encomendado. El apoyo previsto en el mandato que la UNISFA debía brindar al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se vio afectado de manera fundamental por la retirada forzosa de las bases de operaciones 11 y 12 y de la sede del sector 1 del Mecanismo en Gok Machar y el cierre temporal de dichos emplazamientos.

14. El Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino se reunió con las autoridades en Yuba, del 26 al 29 de julio de 2021, y con las autoridades en Jartum, del 1 al 5 de agosto de 2021, y, nuevamente, el 9 de diciembre de 2021, para tratar cuestiones de interés mutuo, como la evolución del sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y la reconfiguración de la misión. Del 16 al 21 de septiembre, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino regresó a Yuba para recabar el apoyo de las autoridades gubernamentales a fin de hallar una solución pacífica a las solicitudes de los representantes de la comunidad local del sector 1, que exigían la retirada de la UNISFA y el Mecanismo de Gok Machar o impedían su libertad de circulación. Pese a las garantías ofrecidas por las autoridades, la situación no mejoró, y el 25 de septiembre de 2021 el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino informó a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur y a la comunidad de Aweil Norte en Sudán del Sur de que el Mecanismo Conjunto debía retirarse temporalmente de Gok Machar y de las bases de operaciones 11 y 12, debido a importantes obstáculos a nivel local para la ejecución del mandato.

15. El 9 de marzo de 2022, como parte de su programa de familiarización, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino, recientemente designado, se reunió con altos funcionarios sudaneses del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa en Jartum. Asimismo, el 14 de marzo, se reunió en Yuba con el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudán del Sur, la Ministra de Defensa, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el Asesor Presidencial para Asuntos de Seguridad y Presidente del comité nacional sobre el estatuto definitivo de Abyei, el Copresidente por Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y el Ministro de Asuntos de la Comunidad de África Oriental.

16. Si bien el Sudán y Sudán del Sur siguen atravesando transiciones políticas, no se ha producido ningún avance mensurable en lo que respecta al establecimiento de un marco de colaboración que ayude a lograr una solución definitiva sobre el estatuto de Abyei. En concreto, durante el período que abarca el informe el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei no se reunió. Sin embargo, del 9 al 15 de agosto de 2021, la UNISFA prestó apoyo logístico para una visita sobre el terreno que realizó a Abyei el comité nacional sursudanés sobre el estatuto definitivo de Abyei, establecido por el

Presidente de Sudán del Sur en mayo de 2021. Por su parte, el presidente del Consejo Soberano del Sudán nombró el 12 de agosto de 2021 a los 19 miembros de un comité nacional sobre Abyei, que dirigiría su adjunto, el General Mohamed Hamdan Dagalo.

17. Además, durante la cumbre entre el Primer Ministro del Sudán y el Presidente de Sudán del Sur, que se celebró en Yuba del 19 al 21 de agosto de 2021, ambos líderes acordaron, entre otras cosas, la reapertura temporal de los corredores para el cruce de la frontera el 1 de octubre de 2021 y el establecimiento de zonas de libre comercio en la frontera. En este contexto, se celebraron tres reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, la primera en Yuba, los días 8 y 9 de septiembre de 2021, la segunda, una sesión conjunta del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y la Comisión Conjunta de Fronteras en Yuba, el 21 de octubre de 2021, y la tercera en Jartum, los días 24 y 25 de mayo de 2022. En la primera reunión, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto pidió a Sudán del Sur que resolviera urgentemente las restricciones a la libertad de circulación del personal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras impuestas por las comunidades locales del condado de Aweil Norte, y que volviera a poner en funcionamiento las bases de operaciones 11 y 12, que la UNISFA y el Mecanismo Conjunto se habían visto obligados a reubicar temporalmente. En la segunda reunión, ambos órganos subrayaron su compromiso de profundizar la concienciación de las comunidades locales y del público más amplio sobre el acuerdo entre el Sudán y Sudán del Sur respecto de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Finalmente, en su tercera reunión, las partes reiteraron su acuerdo sobre una serie de cuestiones para la ejecución, como la apertura de corredores fronterizos, y sometieron a la consideración de sus respectivas presidencias asuntos como la protección del petróleo de Diffra y la puesta en servicio de la pista de aterrizaje de Athony. Las partes también reiteraron su acuerdo acerca de la reanudación de las reuniones periódicas del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

18. En el plano local, el 17 de marzo, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino se reunió con el Administrador Principal nombrado por Yuba y el Jefe Supremo de los ngok dinkas para examinar asuntos relacionados con la seguridad, el estado de derecho, el diálogo intercomunitario y la reconfiguración de la misión. El 22 de marzo, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino realizó una visita de cortesía al Administrador Principal nombrado por Jartum en Diffra y se entrevistó por separado con dirigentes tradicionales miseriyas, encabezados por el Jefe Supremo. Al igual que había hecho con las autoridades de la ciudad de Abyei, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino aseguró a sus interlocutores que no habría ninguna brecha de seguridad durante el período de reconfiguración. También pidió que se reanudara el diálogo intercomunitario, interrumpido tras los atentados de Nainai y Kolom de enero de 2020.

19. Tras meses de contactos, que incluyeron consultas celebradas por separado con los miseriya, los días 13 y 14 de octubre de 2021, y con los ngok dinkas, del 18 al 20 de octubre de 2021, los líderes tradicionales de ambas comunidades acordaron reunirse en Entebbe (Uganda), del 17 al 19 de mayo de 2022, para celebrar una conferencia de paz conjunta respaldada por la UNISFA. En un comunicado conjunto emitido al término de la conferencia, los líderes tradicionales renovaron su compromiso con la paz y su intención de participar en conferencias posteriores. Durante la conferencia, también se señalaron puntos de desacuerdo y, a petición de los representantes comunitarios, la UNISFA compartió dichos puntos con los participantes en la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, que se celebró en Jartum, los días 24 y 25 de mayo.

20. La situación general de la seguridad en la zona de Abyei se mantuvo relativamente estable durante el período sobre el que se informa, aunque se

registraron incidentes violentos de forma ocasional, en particular del 10 al 12 de febrero de 2022, cuando estallaron violentos enfrentamientos entre los ngok dinkas y los twic dinkas en Agok y sus alrededores, en el sector sur. El 22 de febrero de 2022, la dirección de la UNISFA se reunió con siete miembros del parlamento de Sudán del Sur, que se encontraban en Abyei a petición del Presidente de Sudán del Sur para llevar a cabo una evaluación de ese brote de violencia. La misión instó a los parlamentarios a que contribuyeran a aliviar las tensiones en el sur de Abyei, pues ya de por sí la situación de la seguridad se consideraba volátil debido a la continua falta de acuerdo entre las comunidades miseriya y ngok dinka sobre las modalidades de trashumancia. Los días 25 y 30 de marzo de 2022, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino se reunió con el Vicepresidente de Sudán del Sur, Hussein Abdelbagi Akol Agany, quien visitó Abyei al frente de un equipo sursudanés de determinación de los hechos, cuyo objetivo era investigar los enfrentamientos violentos que habían estallado en febrero entre ngok y twic. Asimismo, el 7 de abril, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino se entrevistó con funcionarios locales y desplazados internos en Abathok y Agok para evaluar la mejor manera de prestarles apoyo tras los ataques.

21. A lo largo del período sobre el que se informa, si bien a un nivel reducido durante la temporada de lluvias, la UNISFA mantuvo una fuerte presencia, mediante patrullajes terrestres y aéreos de carácter disuasorio en toda la zona de responsabilidad, que incluyeron patrullajes nocturnos y patrullas integradas en que participaron observadores militares de las Naciones Unidas y la policía de las Naciones Unidas.

22. La policía de las Naciones Unidas siguió prestando asistencia en el mantenimiento del orden público a través de actividades tales como: 1.830 patrullas interactivas de carácter comunitario, la creación de capacidad (en materia de normas policiales y respeto de los derechos humanos y prevención del delito, y 1.231 eventos de concienciación sobre la violencia sexual y de género, la conciencia ambiental y el tráfico de niños), la mentoría de una estación del comité conjunto de protección (conformado por 52 miembros entre los cuales figuran 4 mujeres) en el mercado común de Amiet, y la mentoría de 846 miembros (incluidas 137 mujeres) de los 33 comités comunitarios de protección en los sectores sur y centro, pero también en el sector norte, donde se crearon por primera vez desde el establecimiento de la UNISFA 20 estaciones del comité comunitario de protección (integradas por 377 miembros, entre ellos 64 mujeres), en virtud de lo cual el comité comunitario de protección y el comité conjunto de protección en la zona de Abyei cuentan ahora con un total de 1.223 miembros voluntarios y una estación del comité conjunto de protección.

23. Durante el período de ejecución, la policía de las Naciones Unidas también puso en marcha 30 proyectos programáticos para reforzar la capacidad del comité comunitario de protección y el comité conjunto de protección, y fomentar la confianza y la concienciación sobre el derecho consuetudinario, los derechos de los niños y jóvenes detenidos y encarcelados, la ética y los valores morales, la profesionalidad y la redacción de informes, las técnicas policiales proactivas y preventivas, la atención al cliente y las relaciones públicas, las actuaciones iniciales en la investigación del lugar del delito, las técnicas policiales reactivas, los derechos humanos, la violencia sexual y de género y la violencia contra las mujeres y los niños. Además, la policía de las Naciones Unidas llevó a cabo diversos talleres de capacitación y formación en el empleo para los miembros del comité comunitario de protección y el comité conjunto de protección, así como una campaña de concienciación ambiental para las comunidades locales y los miembros de los comités mencionados sobre la provisión de apoyo material en el ámbito del medio ambiente a la comunidad de Abyei, que incluyó herramientas de jardinería y paisajismo, guantes de mano, programas de limpieza en los mercados locales y concienciación sobre la seguridad y la protección

de vidas y bienes. Por último, la policía de las Naciones Unidas también distribuyó material logístico operacional, como camisetas, gorras, botas de goma, impermeables, linternas, chalecos reflectantes y láminas de plástico, a los miembros del comité comunitario de protección y la comunidad.

24. A pesar de la colaboración sostenida con funcionarios sudaneses y sursudaneses, no se pudo avanzar en el despliegue de tres unidades de policía constituidas y otros 98 agentes de policía no pertenecientes a unidades de policía constituidas, de conformidad con la dotación autorizada por el Consejo de Seguridad. Se sigue trabajando con las partes para resolver las cuestiones que impiden el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei. La situación de la seguridad en la zona de responsabilidad del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se ha mantenido relativamente calma. Se registraron algunos actos de violencia en los alrededores de Fanikan, en las proximidades de la base de operaciones 22, en Abu Qussa y Wunkur, entre facciones del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. En consecuencia, y debido principalmente a la falta de acceso de los organismos humanitarios a esa zona, el personal de la Unidad de Protección de la Fuerza de la UNISFA brindó protección y asistencia humanitaria limitada, como agua y láminas de plástico, a algunos desplazados internos que habían buscado refugio fuera de la base de operaciones 22 (Abu Qussa). En cuanto a las medidas enumeradas en la resolución 2609 (2021), todas las misiones de vigilancia aérea y terrestre se llevaron a cabo con éxito. Cabe destacar que en las tres reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto organizadas durante el período que abarca el informe, el Gobierno de Sudán del Sur acordó crear conciencia en las comunidades locales y allanar el camino para la reapertura del sector 1 y las bases de operaciones que se cerraron en agosto de 2021. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto también creó un equipo de evaluación, que visitó cuatro pasos fronterizos en junio de 2022 y que consideró que dos de ellos estaban en buenas condiciones de funcionamiento. Los miembros de las comunidades donde se encuentran los otros dos pasos fronterizos pidieron que se delimitase la frontera internacional antes de proceder a su apertura. Se ha solicitado a los Presidentes del Sudán y Sudán del Sur que presten asistencia para resolver la cuestión. El Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras está consultando a diversas partes interesadas para volver a poner en funcionamiento las bases de operaciones.

25. La misión siguió ayudando al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas a desminar y evaluar los caminos de la zona de Abyei, así como a eliminar explosivos, armas y municiones, y efectuar reconocimientos de zonas minadas e impartir educación sobre el peligro de las municiones explosivas. El Servicio de Actividades relativas a las Minas volvió a intensificar las actividades de educación sobre el peligro en las comunidades de la zona de Abyei mediante una campaña integrada de educación sobre el peligro dirigida específicamente a los niños, la mujeres y las poblaciones de mayor riesgo, a través de mensajes radiofónicos, cómics infantiles y teatro comunitario. El Servicio de Actividades relativas a las Minas facilitó y mejoró la movilidad de la fuerza en toda la zona de Abyei mediante evaluaciones y actividades de desminado. En la zona fronteriza desmilitarizada segura, la misión continuó trabajando con el Servicio de Actividades relativas a las Minas en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y sus actividades de vigilancia terrestre mediante la aportación de equipos de apoyo a las patrullas y vehículos blindados antiminas.

26. Además, la misión encargó al Servicio de Actividades relativas a las Minas que organizara y destruyera las municiones obsoletas del contingente etíope saliente, lo que permitió eliminar 110 toneladas de municiones, sobre todo de tanques y artillería. También le encargó que destruyera las municiones obsoletas enviadas desde El Fasher tras el cierre de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en

Darfur (UNAMID), lo que permitió eliminar unas 30 armas de distinto tipo y 73.543 municiones. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas hizo posible la movilidad de las fuerzas de los países contribuyentes recién llegados y de sus contingentes en una fase temprana mediante el suministro de 16 vehículos blindados de transporte de efectivos protegidos contra minas, seguido de sesiones de formación para utilizarlos, así como de formación en el uso de rodillos de desminado para crear una capacidad global que permitiera la movilidad continua de las fuerzas debido al aumento de los ataques armados dirigidos contra la UNISFA.

27. En consonancia con la Estrategia para la Transformación Digital del Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, la misión está colaborando estrechamente con la División de Políticas, Evaluación y Capacitación del Departamento de Operaciones de Paz de la Secretaría y con el Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas para definir el marco de conciencia situacional que mejorará la implantación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, la plataforma del Sistema Geoespacial de Conciencia Situacional y el sistema de alerta temprana, y apoyará una solución basada en datos al conflicto de Abyei. En la actualidad, se está llevando a cabo un mapeo exhaustivo de los datos de que disponen la UNISFA y los asociados de las Naciones Unidas en Abyei, que servirá de base para identificar los indicadores de impacto del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño y el establecimiento de las taxonomías de la plataforma del Sistema Geoespacial de Conciencia Situacional. La misión sigue desarrollando un sistema de alerta temprana que también rastreará el movimiento de ganado y nómadas a lo largo de las rutas migratorias mediante tecnología por satélite. La misión también ha colaborado con las oficinas competentes de la Sede de las Naciones Unidas para garantizar que el despliegue simultáneo de las herramientas y plataformas pertinentes esté bien coordinado. El personal de la misión ha asistido a cursos de capacitación sobre la metodología del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño.

28. A pesar de los avances, durante el período que abarca el informe no se resolvieron varias cuestiones pendientes desde hace tiempo, como la reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, el despliegue de tres unidades de policía constituidas y la dotación completa de agentes de policía, el despliegue de un Jefe Adjunto de la Misión civil, la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony, el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei y la reapertura del sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. También relacionado con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición sigue presente en las inmediaciones de la base de operaciones en Abu Qussa, lo que retrasa el despliegue de los observadores nacionales de Sudán del Sur en esas inmediaciones. La misión sigue trabajando con la Sede y las autoridades nacionales para resolver estos problemas.

Pandemia de enfermedad por coronavirus

29. Las actividades programáticas se vieron ralentizadas por la pandemia de COVID-19 debido a la limitada capacidad de la UNISFA para llegar a las comunidades locales. Los viajes oficiales y de capacitación recién se reanudaron y volvieron a los niveles anteriores a la pandemia durante el último trimestre del período sobre el que se informa. Se redujeron las necesidades de la prestación por peligrosidad debido a que muchos miembros del personal se encontraban fuera de sus lugares de destino en modalidades de trabajo alternativas durante gran parte del período que abarca el informe, lo que se refleja en una reducción de los gastos para esa categoría. La UNISFA pudo utilizar más las modalidades de formación en línea

no solo para responder a la pandemia de COVID-19, sino también como parte de una tendencia general de reducción de los viajes.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

30. Se llevaron a cabo actividades programáticas en las esferas clave que se indican a continuación y que incluyen el apoyo al orden público, el diálogo intercomunitario y la creación de capacidad para jóvenes, mujeres y medios de comunicación.

a) Fomento de la confianza (3 proyectos)

31. Se llevaron a cabo varias actividades programáticas relacionadas con el género, incluidos dos talleres de formación sobre promoción, concienciación y capacitación para mujeres líderes y líderes comunitarios en materia de igualdad de género y el mandato de la UNISFA relativo a las mujeres y la paz y la seguridad. Los talleres contaron con la participación de mujeres, jóvenes y líderes tradicionales y beneficiaron a ambas comunidades locales. Entre los temas debatidos figuraron los derechos de la mujer, la violencia sexual y de género y los derechos del niño, la responsabilidad penal y los derechos de las mujeres y los niños en el contexto de las violaciones habituales en la zona de Abyei. Además, aunque el Día Internacional de la Mujer no pudo celebrarse en 2022 debido a problemas de seguridad, la UNISFA llevó a cabo diferentes actividades en todo Abyei para promover debates sobre los derechos de la mujer, la alerta temprana y la violencia sexual y de género. Por último, en el marco de la conmemoración de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, se dio prioridad a la concienciación de las comunidades sobre el efecto nocivo de la violencia de género y a seguir promoviendo los puntos focales locales contra la violencia sexual y de género.

32. Entre enero y marzo de 2022, un asociado en la ejecución, Search for Common Ground, celebró tres asambleas municipales en Diffra, Goli y Meknes, a las que asistieron el jefe del comité de distrito, representantes de jóvenes y mujeres, y mujeres dinkas de esas zonas. Las reuniones dieron lugar a la formación de seis redes comunitarias locales conjuntas para promover la coexistencia pacífica. También se capacitó a jóvenes y mujeres en técnicas de transformación de conflictos y mediación con el fin de apoyar la cohesión social y la coexistencia pacífica en la zona de Abyei.

33. A través del mismo asociado en la ejecución, la UNISFA apoyó un proyecto para desarrollar la capacidad de los medios de comunicación locales y la radio comunitaria en el norte y el sur de Abyei, en un esfuerzo dirigido principalmente a contrarrestar la desinformación y la información errónea. El proyecto se basó en la necesidad de profundizar y reforzar la colaboración entre la UNISFA y los medios de comunicación mediante el suministro de información oportuna, precisa y fiable a los periodistas y otros profesionales de los medios que informan sobre la misión.

34. Un total de 25 periodistas y productores de radio del norte y el sur de la zona de Abyei participaron en una serie de talleres de capacitación en Diffra y Agok, respectivamente, en los que se trataron temas profesionales como el derecho y la ética de los medios de comunicación, así como la presentación de información relacionada con el conflicto.

35. La misión también organizó programas de capacitación en lengua inglesa y otros programas de formación profesional para periodistas en Abyei, como parte de la iniciativa de creación de capacidad, y apoyó la creación de la Asociación de Periodistas de Abyei y su vinculación con organizaciones internacionales de medios de comunicación para posibilitar más oportunidades de formación.

b) Programa de estabilización de las comunidades (2 proyectos)

36. En consonancia con la resolución 2609 (2021), en la cual el Consejo de Seguridad subrayó el mandato de la UNISFA sobre la aplicación de las prioridades en materia de juventud y paz y seguridad, la misión intensificó su colaboración con redes juveniles e instituciones de la sociedad civil en el norte y el sur de Abyei, incluido el Mecanismo Juvenil de Abyei Norte y la Unión Juvenil de Abyei en el sur. La misión se asoció con la Universidad de Yuba, con el fin de establecer mecanismos de gobernanza para las redes de jóvenes, y con Search for Common Ground, para seguir aplicando iniciativas de cohesión social. Se celebraron varios talleres, incluido un simposio de alto nivel, que dieron lugar a la aprobación del histórico plan estratégico quinquenal para la juventud de Abyei. Con el apoyo de la Universidad de Yuba, se facilitó un diálogo conjunto entre los jóvenes miseriyas y ngok dinkas en Todach para ayudar a determinar esferas de colaboración. También se organizó un taller en el sur de Abyei con el fin de determinar esferas prioritarias para prevenir el adoctrinamiento y la radicalización de jóvenes y orientarlos hacia actividades empresariales.

37. Por otra parte, Search for Common Ground llevó a cabo un estudio de mercado y consultas a la comunidad a los efectos de seleccionar a los beneficiarios de una iniciativa de empoderamiento económico y asegurar que dicha iniciativa estuviera orientada a la demanda, fuera pertinente y complementara las capacidades preexistentes de los beneficiarios. Se celebraron cuatro reuniones con el comité del mercado, líderes comunitarios de los miseriyas y los ngok dinkas y grupos de mujeres y jóvenes, con el fin de designar a los beneficiarios. Más de 130 jóvenes (el 30 % de ellos mujeres) fueron seleccionados para el programa de iniciativa empresarial.

c) Reducción de la violencia comunitaria (4 proyectos)

38. Como se ha mencionado anteriormente, tras meses de colaboración entre la UNISFA y representantes de las comunidades, entre otras mediante la realización de consultas separadas con los miseriyas, los días 13 y 14 de octubre de 2021, y con los ngok dinkas, del 18 al 20 de octubre de 2021, los líderes tradicionales de ambas comunidades acordaron reunirse en Entebbe, del 17 al 19 de mayo de 2022, para celebrar una conferencia de paz conjunta respaldada por la UNISFA. Los objetivos de la reunión eran encontrar soluciones a los problemas de seguridad a los que se enfrentan ambas comunidades, resolver las diferencias y explorar vías para apaciguar las tensiones. Los líderes comunitarios firmaron un comunicado conjunto.

d) Derechos humanos (3 proyectos)

39. La misión llevó a cabo un taller con las comunidades sobre los derechos del niño en Abyei, los días 7 y 8 de diciembre de 2021, y en Agok, los días 25 y 26 de enero de 2022, para crear conciencia sobre los derechos del niño desde la perspectiva del derecho consuetudinario ngok dinka y de conformidad con las prácticas internacionales.

40. Los derechos humanos también fueron un tema clave de las actividades organizadas por la policía de las Naciones Unidas y el equipo de género de la misión. En concreto, la UNISFA mejoró las condiciones de los centros de detención mediante la renovación de las instalaciones de detención de los comités de protección comunitaria de Abyei y Agok para cumplir las normas internacionales de derechos humanos y reducir las violaciones de estos derechos. La policía de las Naciones Unidas abogó por que se descongestionaran las celdas de reclusos, como una de las medidas de mitigación contra la COVID-19. Los menores infractores ya no se alojan con los adultos. Durante el período que se examina, se desplegaron los puntos focales penitenciarios designados en tres centros de detención, a saber, Agok, el mercado común de Amiet y Abyei, para vigilar la situación de los derechos humanos y asesorar,

de manera continua, a miembros del comité de protección de la comunidad y reclusos sobre las mejores prácticas. La policía de las Naciones Unidas brindó orientación a los comités de protección comunitaria y los comités conjuntos de protección a los efectos de que se respeten los derechos humanos y se vele por que no se cometan violaciones en los centros de detención donde se alojan los reclusos.

e) Consolidación de la paz (3 proyectos)

41. La dirección de la misión siguió abogando, durante las reuniones con funcionarios sudaneses y sursudaneses, por la reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, como foro para estudiar el estatuto futuro de Abyei. Se celebraron reuniones durante casi todo el período que abarca el informe, a saber: a) siete reuniones con funcionarios sursudaneses entre julio de 2021 y mayo de 2022, en Yuba y en Abyei, así como de forma virtual; b) seis reuniones con funcionarios sudaneses entre agosto de 2021 y mayo de 2022, en Jartum, Todach y Abyei, así como en forma virtual; y c) tres reuniones con funcionarios sudaneses y sursudaneses, en sesiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto en Yuba, los días 8 y 9 de septiembre y 21 de octubre de 2021, y en Jartum los días 24 y 25 de mayo de 2022.

f) Estado de derecho (7 proyectos)

42. La policía de las Naciones Unidas siguió impartiendo capacitación a los comités de protección comunitaria en tareas policiales básicas, en un total de 28 sesiones impartidas en 25 localidades, aunque el número de sesiones de formación fue inferior al previsto debido en gran medida a la estación de lluvias, durante la cual la mayoría de las operaciones y movimientos de la policía de las Naciones Unidas estuvieron restringidos. Además, con la intención de reforzar la capacidad de los miembros de los comités comunitarios de protección y de alentarlos a desempeñar más eficazmente sus funciones y aumentar su visibilidad en la comunidad, se les proporcionaron cuatro linternas y cinco tipos de prenda de uniforme: gorras, camisetitas, botas de goma, chaquetas reflectantes, e impermeables. La UNISFA mantuvo su compromiso con la ejecución de la iniciativa sobre las mujeres y la paz y la seguridad. A fin de reforzar la capacidad de acción de las mujeres en la zona norte de Abyei y a la luz de las continuas restricciones relacionadas con la COVID-19, la policía de las Naciones Unidas, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), fabricó 30.000 máscaras locales y las distribuyó entre las comunidades vulnerables, como los reclusos, las personas mayores y las mujeres de la comunidad. En el marco de la conmemoración de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la policía de las Naciones Unidas, en colaboración con otras partes interesadas, llevó a cabo talleres y diversas actividades de concienciación centradas en la violencia sexual y de género, los derechos humanos, la protección contra el VIH, y los marcos legales aplicables relativos a la protección de los derechos de las mujeres y los niños. Entre los eventos que se realizaron, figuraban tres sesiones de formación dirigidas a 114 participantes, un partido de fútbol entre el comité de protección de la comunidad de Abyei y la policía de las Naciones Unidas al que asistieron 135 personas, 92 charlas radiofónicas en colaboración con la comunidad local, 12 campañas escolares dirigidas a 225 participantes, campañas en el mercado común a las que asistieron 517 participantes y 4 campañas clínicas dirigidas a 56 participantes. En el Día Internacional de la Mujer, la policía de las Naciones Unidas llevó a cabo campañas de concienciación sobre la violencia sexual y de género en los emplazamientos de desplazados internos, dirigidas a 150 desplazados internos (140 mujeres y 10 hombres) en Abyei, 110 desplazados internos (100 mujeres y 10 hombres) en Agok, 40 mujeres en Diffra y 45 mujeres en Todach de dos comunidades, a saber, los ngok dinkas y los miseriyas. Además, la policía de las Naciones Unidas

donó alimentos y camisetas a 30 reclusos de un centro de detención de Abyei y 50 pacientes de un hospital de Abyei. El 15 de junio de 2022 se inauguró en Abyei un primer servicio piloto de remisión de casos para supervivientes de violencia sexual y de género, destinado a reducir la violencia contra las mujeres y los niños.

43. Para hacer frente a algunas de las necesidades básicas de las comunidades, la UNISFA, en consulta con los beneficiarios locales, entregó los nueve proyectos programáticos pendientes del ejercicio 2020/21 que la OIM, en su calidad de asociado en la ejecución, no había podido completar debido a factores tales como los problemas señalados por la administración local de Abyei en relación con la labor de la OIM en la parte norte. Los proyectos de la mitad norte de Abyei se entregaron a la Oficina del Administrador Principal de la zona de Abyei nombrado por Jartum en Diffra y los proyectos de la mitad sur de Abyei se entregaron a la administración local de la ciudad de Abyei. Durante el período que abarca el informe, la UNISFA finalizó un total de 17 proyectos de efecto rápido en la zona de Abyei. Siete proyectos, todos para escuelas primarias y secundarias, fueron completados en la parte norte de Abyei por el asociado en la ejecución Elgoni Charitable Organization, una organización no gubernamental (ONG) con sede en Jartum, y entregados a los beneficiarios. En la zona sur de Abyei se finalizaron nueve proyectos de efecto rápido, entre ellos uno para la estación del comité de protección comunitaria de la ciudad de Abyei, y otro en el mercado común de Amiet. Estos diez proyectos fueron ejecutados por Abyei Community Action for Development, una ONG local. Uno de los proyectos, en Agok, no pudo ejecutarse debido al estallido de violencia intracomunitaria en el primer trimestre de 2022. Como resultado, la UNISFA, en coordinación con la administración civil designada por Yuba, sustituyó ese proyecto por tres nuevos proyectos en la ciudad de Abyei que se destinaron a la zona de recepción del cementerio y las salas de rayos X y de depósito de cadáveres del Hospital de derivación de Abyei.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

44. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA realizó un esfuerzo crítico cuando, en octubre de 2021, se le encomendó que se reconfigurase de manera oportuna, de una fuerza cuyos contingentes procedían de un solo país a una fuerza conformada por contingentes multinacionales procedentes de ocho países, bajo una nueva dirección de la misión. El personal militar y de policía de Etiopía fue repatriado con éxito. Al final del período sobre el que se informa, el 100 % del equipo de propiedad de los contingentes etíopes (1.243 piezas para 13 unidades) se había cargado y transportado con éxito fuera de la zona de Abyei; aproximadamente el 53 % había llegado a la frontera entre el Sudán y Etiopía, el 28 % permanecía sobre el terreno en El Obeid y otro 19 % permanecía en Kadugli a la espera de recibir las autorizaciones necesarias. Durante el período que abarca el informe, Bangladesh, Nepal, el Pakistán y Viet Nam (países que aportan contingentes) alcanzaron su plena capacidad operacional, mientras que Ghana y la India desplegaron su capacidad operacional inicial de acuerdo con el calendario acordado.

45. El nivel de despliegue de la nueva fuerza al 30 de junio de 2022 era de casi el 80 %, frente a un despliegue previsto del 97 %, con tres unidades procedentes de dos países (430 efectivos), partes de dos unidades procedentes de dos países (283 efectivos) y algunos equipos de propiedad de los contingentes aún por desplegar, debido principalmente a retrasos en la obtención de visados y en el despliegue de equipos de propiedad de los contingentes. A pesar de la escasez, la UNISFA siguió llevando a cabo sus actividades operacionales y de participación comunitaria, centrándose en el despliegue en los puntos conflictivos. Con el fin de garantizar que la zona de Abyei cumpliera la condición de “zona libre de armas”, la UNISFA siguió

manteniendo puestos de control en Rumajak y Agok y a lo largo de la ruta de abastecimiento principal entre Todach y Diffra para llevar a cabo operaciones de búsqueda y confiscación.

46. La mencionada reconfiguración dio lugar a un cambio de prioridades y, en consecuencia, se reorientaron todos los planes de adquisición y ejecución presupuestaria para facilitar el despliegue de los nuevos contingentes multinacionales y la repatriación del personal militar y de policía etíope. Además, la UNISFA tuvo que retirarse de manera forzada de dos emplazamientos que formaban parte del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Gok Machar, en Sudán del Sur. Durante el período que abarca el informe se dio prioridad a la necesidad acelerada de sustituir las estructuras prefabricadas envejecidas y peligrosas, incluidas las recibidas de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán hace más de una década, que se habían deteriorado y necesitaban ser reemplazadas. A pesar de estas urgentes necesidades adicionales, la UNISFA pudo continuar con el mantenimiento y la mejora generales de las estructuras esenciales de los campamentos con el fin de garantizar el bienestar del personal de la UNISFA y el refuerzo de su capacidad de construcción interna en apoyo de la movilidad de la fuerza. La UNISFA reforzó su capacidad de apoyo y comunicación a distancia y proporcionó valiosa información geográfica a la región, lo que permitió aumentar la eficacia de su capacidad en lo que respecta a la movilidad de la fuerza y a la inspección de carreteras. Aunque los efectos más calamitosos de la pandemia de COVID-19 disminuyeron durante el período que abarca el informe, la pandemia siguió provocando un aumento de las necesidades de suministros y equipos médicos.

D. Cooperación en el ámbito regional

47. La dirección de la misión y diversas oficinas y unidades de la UNISFA mantuvieron contactos periódicos con sus homólogos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), con el objetivo de intercambiar información y coordinar cuestiones sustantivas y logísticas, como la mitigación y la prevención de conflictos transfronterizos entre comunidades, y el apoyo logístico y político en aspectos coincidentes de la ejecución del mandato. También se mantuvieron contactos regulares con el Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación en relación con una resolución política para Abyei.

48. En septiembre de 2021, el Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África visitó la UNISFA y habló sobre la continuación de los esfuerzos de mediación entre la fuerza y otros agentes regionales. Además, el Enviado Especial, junto con representantes de alto nivel del Gobierno de Uganda, participó en la conferencia de líderes tradicionales, celebrada en Entebbe del 17 al 19 de mayo de 2022, que reunió a líderes de las comunidades ngok dinka y miseriya y dio lugar a la firma de un comunicado conjunto por ambas partes. En una reunión virtual celebrada el 4 de mayo de 2022, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino de la UNISFA informó al Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación sobre la situación política y de seguridad en Abyei. Asistieron a dicha reunión representantes del Departamento de Operaciones de Paz, el Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y miembros del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación. El Presidente informó al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino de los esfuerzos realizados por el Grupo para llegar a un consenso político sobre el estatuto definitivo de Abyei, así como de sus consultas con Yuba y Jartum. Asimismo, expresó su apoyo a las medidas emprendidas por la UNISFA y describió la próxima

conferencia de paz de los líderes tradicionales en Entebbe como el paso adecuado para restaurar la paz y la estabilidad en la zona de Abyei.

49. En marzo de 2022, el Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la UNITAMS realizó una breve visita a Kadugli. Allí fue recibido por el Jefe Adjunto del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, observadores nacionales del Sudán y de Sudán del Sur y otros miembros del personal del Mecanismo, y recibió información sobre las actividades del Mecanismo. El 26 de mayo de 2022, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino celebró una reunión virtual con la Representante Especial Adjunta del Secretario General (Asuntos Políticos) de la UNMISS para debatir sobre el informe del comité de 11 miembros, dirigido por uno de los Vicepresidentes de Sudán del Sur, encargado de investigar los enfrentamientos de febrero de 2022 entre los *twic dinkas* y los *ngok dinkas* en el sur de Abyei. La colaboración entre la UNISFA y la UNMISS para responder al conflicto también fue objeto de debate entre el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino de la UNISFA y el Comandante de la Fuerza Interino de la UNMISS en una reunión que se celebró de manera virtual el 30 de mayo de 2022.

50. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, a través de la Base de Apoyo de Entebbe, siguió prestando servicios a la UNISFA con arreglo a un sistema de recuperación de costos en virtud de un acuerdo de prestación de servicios existente, en particular brindando apoyo al transporte aéreo de pasajeros. El Centro Regional de Servicios de Entebbe siguió proporcionando apoyo regional, entre otros a la misión, en lo relativo a la incorporación y la separación del servicio, las prestaciones y las nóminas, la presentación de información financiera, los servicios para el personal uniformado, los pagos a proveedores, los derechos y los viajes oficiales, la tramitación de solicitudes, los servicios de caja, los servicios de capacitación y conferencias, el control del transporte y los desplazamientos, y los servicios de tecnología de la información. El 3 de junio de 2022, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino visitó la Oficina del Ómbudsman y de Servicios de Mediación en el Centro Regional de Servicios.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

51. La UNISFA mantuvo contactos periódicos con las principales partes interesadas en Abyei, incluidos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas representados en la zona y los equipos de las Naciones Unidas en los países con sede en Jartum y Yuba, así como con las ONG que operan en el lugar. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA también mantuvo contactos con representantes de los Estados Miembros destinados en las dos capitales.

52. Un equipo formado por funcionarios de la oficina regional de Nairobi y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Sudán del Sur visitó Abyei, del 23 al 25 de mayo de 2022, donde se reunió con el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino, miembros de las administraciones locales y grupos de mujeres y jóvenes. Funcionarios de la Embajada de los Países Bajos en Yuba visitaron Abyei, del 14 al 16 de junio de 2022, para asistir al traspaso de proyectos de depósitos de agua financiados por el Gobierno de los Países Bajos y ejecutados por la OIM.

53. Junto con los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur, la UNISFA intensificó sus esfuerzos para desarrollar el programa conjunto de Abyei propuesto por el Secretario General en el documento [S/2021/805](#). Una misión de

evaluación en el Sudán, Abyei y Sudán del Sur, del 19 al 28 de febrero de 2022, dirigida por el Departamento de Operaciones de Paz e integrada por representantes de los dos equipos de las Naciones Unidas en los países y de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, se reunió con altos funcionarios del Gobierno en los Ministerios de Relaciones Exteriores de Jartum y Yuba, con ambos Copresidentes del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, con la administración local y dirigentes tradicionales de Abyei y Diffra y con representantes de la sociedad civil, centrándose especialmente en las necesidades de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables. Las partes interesadas coincidieron en la necesidad de una amplia variedad de servicios, incluidos los relacionados con el agua, la salud, la educación, la resolución de conflictos, la comunicación y las infraestructuras.

54. Una misión conjunta de los Coordinadores Residentes y los Coordinadores de Asuntos Humanitarios en el Sudán y Sudán del Sur visitó Abyei del 31 de mayo al 2 de junio de 2022 y mantuvo reuniones por separado con la UNISFA y los Administradores Jefes designados por las dos capitales para debatir la respuesta humanitaria e identificar cualquier oportunidad de cambio positivo. Se espera que durante el próximo período de presentación de informes se ponga en marcha un documento de proyecto para la prestación de servicios que beneficie a ambas comunidades. Asimismo, se prevé que, en el marco del programa conjunto, la UNISFA y los principales organismos, fondos y programas, incluidos la OIM, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos, comiencen a ejecutar actividades durante los últimos meses de 2022 bajo la dirección de los Coordinadores Residentes en el Sudán y Sudán del Sur. Además, en estrecha coordinación con los dos Coordinadores Residentes, la UNISFA seguirá ejecutando parte de los proyectos específicos bajo su dirección, incluidos los relativos a la participación comunitaria, el estado de derecho y el sistema de alerta temprana en los sectores sur, centro y norte. La UNISFA también tiene previsto iniciar diálogos sobre los corredores migratorios estacionales en los principales corredores migratorios antes de la conferencia sobre migración dirigida por la OIM que se celebraría el 17 de noviembre de 2022. Los organismos, fondos y programas evaluarán las posibles ubicaciones basándose en las cuatro opciones analizadas, entre las cuales la opción de ejecutar el programa en diferentes lugares y utilizando diferentes modalidades es la preferida.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: seguridad, gobernanza y vigilancia de fronteras

55. La UNISFA siguió haciendo hincapié en conservar la zona de Abyei desmilitarizada y libre de armas, garantizar la seguridad y protección de los civiles, mantener un diálogo intercomunitario periódico y productivo para fomentar la coexistencia pacífica entre las comunidades, promover el orden público y facilitar el acceso humanitario. A diferencia de lo ocurrido en el período 2020/21, la UNISFA también tuvo que dedicar importantes recursos a la protección de sus propios efectivos, que fueron atacados varias veces desde febrero de 2022. En el ámbito del diálogo intercomunitario, la UNISFA facilitó una conferencia de paz de tres días entre los líderes tradicionales de los miseriyas y los ngok dinkas, que tuvo lugar en Entebbe, a mediados de mayo de 2022. Ambas comunidades reiteraron su compromiso con la paz y resolvieron reunirse periódicamente en ese esfuerzo, al tiempo que señalaron los puntos de desacuerdo pendientes.

56. La UNISFA siguió poniendo en práctica la iniciativa sobre las mujeres y la paz y la seguridad, así como sus actividades de divulgación. La paz y la estabilidad se promovieron mediante una sólida presencia militar y patrullajes permanentes de la

Fuerza y la policía de las Naciones Unidas en toda la zona de Abyei. En general, a pesar de algunas limitaciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, las dificultades derivadas del inesperado estallido de violencia entre los ngok dinkas y los twic dinkas en la parte sur de Abyei en febrero de 2022, y el aumento de la carga de trabajo vinculado a la transición de una fuerza cuyos contingentes proceden de un solo país a una fuerza multinacional, la UNISFA cumplió plenamente su mandato.

57. El Comité Conjunto de Supervisión de Abyei no se ha reunido desde finales de 2017. Además de las tres reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebradas durante el período que abarca el informe, tras asumir el mando de la UNISFA el 15 de marzo de 2022, el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Interino se entrevistó con funcionarios gubernamentales en Jartum y Yuba para examinar los asuntos tratados en esas reuniones y en otras.

58. No se produjo ningún avance en relación con el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei, a pesar de que la misión continuó intentando encontrar puntos de convergencia entre las partes sobre este asunto. La UNISFA siguió ampliando su apoyo a los comités comunitarios de protección, entre otros en la parte norte de Abyei.

59. Se lograron algunos avances en la aplicación de las medidas relacionadas con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras que figuran en sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad con respecto a la libertad de circulación, la ubicación de las bases de operaciones, la demarcación de la frontera, el establecimiento de corredores para el cruce de la frontera y la celebración de reuniones de la Comisión Conjunta de Fronteras y del Comité Conjunto de Demarcación. Sin embargo, no hubo avances en lo atinente a la nueva puesta en funcionamiento de la sede del sector 1 del Mecanismo en Gok Machar (Sudán del Sur), y de sus bases de operaciones 11 (Safahah/Kiir Adem) y 12 (Sumayah/War Abar), tras la retirada forzosa de la misión en septiembre y octubre de 2021.

60. El Servicio de Actividades relativas a las Minas organizó y destruyó las municiones obsoletas de las fuerzas de mantenimiento de la paz etíopes salientes, así como las municiones recibidas de El Fasher tras el cierre de la UNAMID. El Servicio de Actividades relativas a las Minas también facilitó las operaciones de los países que aportan contingentes mediante el suministro de 16 vehículos blindados de transporte de personal y la capacitación para su uso, así como la formación sobre rodillos de desminado, con el objeto de permitir la movilidad ininterrumpida de las fuerzas.

Logro previsto 1.1: provisión de un entorno seguro que facilite las migraciones pacíficas y permita la prestación de asistencia humanitaria; y fortalecimiento de la capacidad del Cuerpo de Policía de Abyei, de conformidad con el Acuerdo de 20 de junio de 2011

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Ningún ataque contra los agentes humanitarios (2019/20: 0; 2020/21: 0; 2021/22: 0)

Dos trabajadores humanitarios murieron y otros dos resultaron gravemente heridos durante los enfrentamientos violentos entre los twic dinkas y los ngok dinkas que tuvieron lugar en la zona de Agok, entre mediados de febrero y mediados de marzo de 2022

1.1.2 Ningún incidente de violencia entre comunidades durante la migración (2019/20: 4; 2020/21: 0; 2021/22: 0)

Se produjeron siete incidentes destacables en el período sobre el que se informa. En agosto y septiembre de 2021, dos civiles murieron en tres incidentes de robo de ganado

El 20 de noviembre de 2021, miembros de la comunidad ngok dinka atacaron a miembros de la comunidad miseriya en Um Khariet (sector norte), lo que dejó un saldo de tres hombres miseriya heridos

- En un aparente incidente de represalia, el 2 de enero de 2022, un grupo de 70 miembros armados de la comunidad miseriya atacó la aldea ngok dinka de Myordol (sector sur) y mató a cinco ngok dinkas. También resultó muerto uno de los atacantes miseriyas
- El 13 de enero de 2022, un grupo de hombres armados no identificados atacó la aldea ngok dinka de Akenghial (sector sur), mató a un civil e hirió a otros dos
- El 3 de febrero de 2022, dos hombres miseriyas fueron asesinados a tiros por hombres no identificados cerca de Um Khariet (sector norte)
- 1.1.3 La zona de Abyei queda en su mayor parte sin personal armado, activos ni armas, excepto los de la UNISFA y el Cuerpo de Policía de Abyei (número de ocasiones en que se registra la presencia de personal armado, activos y armas: 2019/20: 56; 2020/21: 19; 2021/22: 18)
- Se confiscaron las siguientes armas durante el período: 54 fusiles y 1.316 cartuchos, 11 lanzacohetes portátiles, 3 pistolas con 12 cartuchos y 5 granadas
- 1.1.4 Ningún desplazamiento de la UNISFA, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, los agentes humanitarios o los civiles interrumpido o cancelado debido a minas o restos explosivos de guerra en la zona de Abyei y en la zona fronteriza desmilitarizada segura (2019/20: 0; 2020/21: 0; 2021/22: 0)
- Ninguna misión interrumpida o cancelada como consecuencia de la presencia de minas o restos explosivos de guerra en la zona de Abyei y en la zona fronteriza desmilitarizada segura

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o si/no)</i>	<i>Observaciones</i>
547.500 días-persona de patrullaje en la zona de Abyei para prestar servicios de seguridad y control, verificación y vigilancia de la zona y para detectar y prevenir incursiones (25 efectivos por patrulla x 60 patrullas al día x 365 días)	375.948	Días-persona de patrullaje en la zona de Abyei para prestar servicios de seguridad y control, verificación y vigilancia de la zona Las operaciones estacionales, la transición y la repatriación de los efectivos etíopes contribuyeron a que disminuyera ligeramente el número de patrullajes
9.490 patrullas de observadores militares de las Naciones Unidas para vigilar y verificar el repliegue de todas las fuerzas y mantener un enlace con las comunidades locales y las autoridades de la zona de Abyei para la prestación de alerta temprana y la mitigación de conflictos (13 equipos x 2 patrullas al día x 365 días)	7.816	Patrullas de observadores militares de las Naciones Unidas para vigilar y verificar el repliegue de todas las fuerzas y mantener un enlace con las comunidades locales y las autoridades de la zona de Abyei para la prestación de alerta temprana y la mitigación de conflictos
117 horas para observar la desmilitarización de grupos armados e investigar incidentes (2,25 horas x 52 semanas)	116	Horas para observar la desmilitarización de grupos armados e investigar incidentes

Organización de 446 reuniones del Comité Conjunto de Seguridad con la participación de la Fuerza y las dos comunidades (miseriya y ngok dinka)

Prestación de apoyo logístico y administrativo para 4 reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei o reuniones similares de alto nivel entre las partes

Organización y facilitación de 3 reuniones para las administraciones de los miseriyas y los ngok dinkas o los jefes tradicionales con el fin de facilitar el diálogo y la reconciliación entre las comunidades y el apoyo a los mecanismos de solución de controversias entre las comunidades, incluido el apoyo mediante la celebración de al menos 40 reuniones de los comités comunitarios conjuntos de paz

Organización y facilitación de 4 consultas para grupos de mujeres miseriyas y ngok dinkas y dirigentes tradicionales sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres en los procesos de paz, y prestación de apoyo logístico y técnico a los grupos de base de mujeres para que celebren discusiones de grupo sobre las mujeres y la paz y la seguridad

16 Reuniones del Comité Conjunto de Seguridad celebradas. Las tensiones entre ambas comunidades repercutieron en el número de reuniones celebradas

No No se celebraron reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. El Comité no se ha reunido desde 2017, por lo que la UNISFA no prestó apoyo administrativo ni logístico para la convocatoria de sus reuniones. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA continuó su labor de promoción ante ambas partes y en mayo de 2022 recibió una petición formal de ambos copresidentes del Comité para apoyar la organización de una reunión del Comité en un futuro próximo

Sí Los días 13 y 14 de octubre de 2021, la UNISFA celebró en Diffra una reunión de líderes tradicionales de la comunidad miseriya, que contó con la participación de representantes de jóvenes y mujeres miseriyas. Los días 18 y 19 de octubre, la UNISFA convocó en Rumajack/Dukra una reunión de los jefes tradicionales ngok dinkas, en la que participaron representantes de jóvenes y mujeres. En dichas reuniones, ambas comunidades declararon su compromiso con el proceso de paz y reafirmaron la necesidad de que los dirigentes tradicionales de ambas comunidades abordaran asuntos de carácter no político que los afectaban directamente, especialmente la gestión de los recursos naturales en la zona. Posteriormente, la UNISFA convocó una conferencia de paz conjunta para líderes tradicionales ngok dinkas y miseriyas en Entebbe, del 17 al 19 de mayo de 2022. Al término de la conferencia, ambas comunidades firmaron un comunicado conjunto

Las reuniones del comité comunitario conjunto de paz se interrumpieron tras el ataque en Kolom. No obstante, la Oficina de Enlace Comunitario siguió manteniendo contactos con las dos comunidades por separado, en un intento de promover la colaboración intercomunitaria, especialmente tras los enfrentamientos entre las comunidades

4 Organización y facilitación de consultas para grupos de mujeres miseriyas y ngok dinkas y dirigentes tradicionales sobre el fortalecimiento de la participación de las mujeres en los procesos de paz, y prestación de apoyo logístico y técnico a los grupos de base de mujeres para que celebren discusiones de grupo sobre las mujeres y la paz y la seguridad

Organización de 10 reuniones del Comité Conjunto de Observadores Militares y realización de 2.555 patrullas de los equipos conjuntos de observadores militares (7 equipos x 1 patrulla al día x 365 días)

14.600 patrullas interactivas y comunitarias realizadas por la policía de las Naciones Unidas para vigilar el regreso de los desplazados en condiciones de seguridad, la situación de la seguridad y el orden público e informar al respecto (20 equipos x 2 patrullas al día x 365 días)

87.600 días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas para patrullar y desplegar a fin de asegurar una respuesta adecuada a las amenazas delictivas en la zona del mercado común de Amiet y otros focos de tensión de Abyei que requieren una respuesta de las unidades de policía constituidas, entre otras cosas, para proteger al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas (10 efectivos por patrulla x 3 patrullas por sección x 4 secciones por unidad de policía constituida x 2 unidades de policía constituidas x 365 días)

Prestación de asesoramiento y orientación a 30 comités de protección comunitaria y un comité conjunto de paz mediante coubicación

Apoyo a 1 conferencia previa a la migración y 1 conferencia posterior a la migración, en coordinación con organismos, fondos y programas, para promover la paz y la experiencia adquirida durante el período de migración

Apoyo logístico, en coordinación con la UNMISS, a 1 conferencia para promover el diálogo entre las comunidades de la zona de Abyei y las comunidades, incluidos los nueres y los twic dinkas, en las zonas vecinas de Sudán del Sur

Prestación de asesoramiento y facilitación a 45 programas de capacitación y concienciación sobre la delincuencia para las comunidades locales (15 en el sector norte, 15 en el sector centro y 15 en el sector sur)

12 Reuniones del Comité Conjunto de Observadores Militares celebradas durante el período sobre el que se informa

12.920 Patrullas interactivas de carácter comunitario realizadas por la policía de las Naciones Unidas durante el período sobre el que se informa

No No se realizaron días-persona de patrullaje de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas, ya que todavía no se han desplegado las unidades de policía constituidas. Sin embargo, la dirección de la misión ha seguido solicitando a los países receptores que autoricen y expidan visados para el despliegue de unidades de policía constituidas

30 Comités de protección de la comunidad y un comité conjunto de paz recibieron asesoramiento y mentoría mediante coubicación durante el período que abarca el informe

No Las comunidades no quisieron reunirse para celebrar conferencias previas y posteriores a la migración, a pesar de los repetidos contactos mantenidos con ellas por la UNISFA y sus asociados

No No se organizaron reuniones. Sin embargo, la UNISFA colaboró con la UNMISS en relación con el conflicto entre los ngok dinkas y los twic dinkas, para compartir información, coordinar la respuesta y apoyar los esfuerzos de mediación del Gobierno de Sudán del Sur. Continúan las conversaciones con el Gobierno de Sudán del Sur con miras a la celebración de una conferencia de reconciliación

90 % Se impartieron 16 cursos de formación (3 en el sector norte, 6 en el sector central y 7 en el sector sur) sobre los derechos de las mujeres y los niños y sobre la prevención de la violencia sexual y de género, que contaron con 133 participantes, y 8 grandes campañas de prevención de la delincuencia, en las que participaron 562 personas. Asimismo, la policía de las Naciones

Prestación de apoyo a 6 actividades de talleres, incluidas actividades de sensibilización relacionadas con la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, llevados a cabo por las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales pertinentes sobre cuestiones de consolidación de la paz, incluidas la reconciliación, la justicia tradicional, el género, la protección y la gobernanza, en las comunidades miseriya y ngok dinka

Prestación de servicios relacionados con la acción contra las minas, entre otros que el 100 % de las rutas indicadas por la UNISFA dentro de la zona de Abyei sean seguras y accesibles; se verifique que no hay minas terrestres ni restos explosivos de guerra en el 100 % de los terrenos indicados por la UNISFA dentro de la zona de Abyei; que se retire y destruya el 100 % de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra notificados en la zona de Abyei; y que se destruya de forma segura el 100 % de las armas y municiones confiscadas que se entreguen al Servicio de Actividades relativas a las Minas, de acuerdo con los procedimientos acreditados del Servicio de Actividades relativas a las Minas

Unidas llevó a cabo 242 campañas de concienciación y sensibilización sobre distintos temas de prevención en 8 bases de operaciones. Las formaciones y campañas abarcaron toda la zona de Abyei

El número de formaciones, inferior al previsto, se debió a las dificultades de acceso, agravadas por las fuertes lluvias que se produjeron de manera inusual a finales de año, que limitaron las operaciones y los movimientos de los agentes de policía de las Naciones Unidas

Sí Conmemoración de la campaña 16 Días de Activismo mediante la concienciación y formación de las comunidades locales sobre los derechos de la mujer y la defensa de la promoción de sus derechos

Se impartieron dos talleres sobre las mujeres y la paz y la seguridad a las comunidades miseriya y ngok dinka en diciembre de 2021 y enero de 2022, respectivamente

Se celebraron dos talleres sobre los derechos del niño en Abyei y Agok en diciembre de 2021 y enero de 2022, respectivamente. Asimismo, a través de un asociado en la ejecución, se organizó un simposio juvenil en apoyo de la juventud de Abyei

La UNISFA llevó a cabo varias actividades, entre ellas un total de seis sesiones de formación sobre violencia de género, violencia sexual y de género y derechos del niño, y 178 campañas de sensibilización sobre el VIH y la COVID-19, la delincuencia juvenil y los matrimonios precoces y forzados y la prevención del delito en varias comunidades de la zona de Abyei

Sí El 100 % de las rutas indicadas por la UNISFA se hicieron seguras y accesibles

Se verificó que no hubiera minas terrestres ni restos explosivos de guerra en el 100 % de los terrenos indicados por la UNISFA dentro de la zona de Abyei

Se retiraron y destruyeron el 100 % de las minas terrestres y restos explosivos de guerra notificados en la zona de Abyei

El 100 % de las armas y municiones confiscadas se entregó al Servicio de Actividades relativas a las Minas y se destruyó de forma segura, de acuerdo con los procedimientos acreditados del Servicio de Actividades relativas a las Minas

Organización de 270 sesiones de educación sobre el peligro de las municiones explosivas (30 sesiones al mes x 9 meses) para las comunidades de la zona de Abyei; organización de 48 sesiones de orientación inicial sobre seguridad en materia de minas terrestres y restos explosivos de guerra para el personal civil y militar recién llegado a la UNISFA (4 sesiones al mes x 12 meses)

- 1.051 Se impartieron sesiones de educación sobre el peligro de las municiones explosivas a las comunidades de la zona de Abyei
- 44 Se impartieron sesiones de orientación inicial sobre seguridad en materia de minas terrestres y restos explosivos de guerra a 2.788 miembros del personal civil y militar recién llegados a la UNISFA

El número de sesiones de educación sobre el peligro de las municiones explosivas fue superior al previsto, debido principalmente a la puesta en marcha de una campaña específica de sensibilización ante el aumento de los accidentes relacionados con municiones sin detonar

El número de sesiones de formación inicial sobre seguridad de minas terrestres y restos explosivos de guerra fue inferior al previsto, debido principalmente a que la UNISFA no contaba con todo su personal militar durante la repatriación del personal al país que aportaba contingentes y el nuevo despliegue de personal procedente de fuerzas multinacionales durante la reconfiguración de la UNISFA

Campañas de información pública para destacar el trabajo que realiza la UNISFA en Abyei, incluida la producción y distribución de volantes, folletos, camisetas y otros tipos de material de visibilidad dirigido a la población de Abyei en eventos organizados especialmente (1 torneo de fútbol y 1 festival cultural) y en 3 días celebrados por las Naciones Unidas (el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, el 29 de mayo, el Día Internacional de la Paz, el 21 de septiembre y el Día de las Naciones Unidas, el 24 de octubre)

- Sí Se iniciaron todas las campañas de información previstas para destacar la labor de la UNISFA en Abyei

Logro previsto 1.2: funcionamiento efectivo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Confirmación de la retirada de efectivos dentro de la zona fronteriza desmilitarizada segura y verificación de las denuncias mediante la vigilancia del 100 % de la zona fronteriza desmilitarizada segura que no fue motivo de controversia

Tanto el Sudán como Sudán del Sur desplegaron una presencia policial en Tishwin, en la zona fronteriza desmilitarizada segura. Los principales elementos militares armados en la zona fronteriza desmilitarizada segura son miembros del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, que se encuentran en las proximidades de Abu Qussa y Wunkur. El Gobierno de Sudán del Sur está colaborando con el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición en Abu Qussa y Wunkur con miras a su reintegración en las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur

1.2.2 Despliegue completo del personal del Servicio de Actividades relativas a las Minas en el cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, todos los cuarteles generales de sector activos y las bases de operaciones activas para asegurar que el Mecanismo reciba el apoyo necesario

El cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y todos los cuarteles generales han desplegado equipos del Servicio de Actividades relativas a las Minas para apoyar las misiones del Mecanismo

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
1.830 patrullas terrestres conjuntas (4 equipos x 1,25 patrullas al día x 366 días) y 48 patrullas prolongadas conjuntas (2 sectores x 2 patrullas al mes x 12 meses) con equipos de apoyo a las patrullas en vehículos blindados antiminas y 96 patrullas aéreas dirigidas por equipos integrados del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a una tasa de 8 patrullas aéreas al mes	915 (50 %)	El sector 2, que es el único sector operacional, pudo realizar el 50 % de las patrullas previstas dado que la base de operaciones 22 dejó de funcionar, pero no pudo llevar a cabo patrullas debido a la ausencia de observadores nacionales de Sudán del Sur. Por causa del cierre del sector 1 desde octubre de 2021, las misiones de vigilancia aérea son realizadas únicamente por el sector 2. En el período sobre el que se informa se llevaron a cabo con éxito 48 misiones de vigilancia aérea
Prestación de asesoramiento y apoyo para la coordinación y planificación de las operaciones de vigilancia de la zona fronteriza desmilitarizada segura mediante 52 reuniones con oficiales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en el cuartel general, los sectores y las bases de operaciones	Sí	Se celebraron con éxito actualizaciones y reuniones informativas semanales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a nivel sectorial para debatir las actividades operacionales del Mecanismo. Debido a los protocolos relacionados con la COVID-19, algunas de las reuniones se celebraron mediante plataformas virtuales
Prestación de servicios relacionados con la acción contra las minas, incluida la verificación de que no hay minas terrestres ni restos explosivos de guerra en el 100 % de los terrenos indicados por el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras; el 100 % de las rutas indicadas por el Mecanismo son seguras y accesibles; se retira y destruye el 100 % de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra notificados en la zona fronteriza desmilitarizada segura, de acuerdo con los procedimientos acreditados del Servicio de Actividades relativas a las Minas; y el 100 % de las patrullas terrestres del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se realiza con la escolta de equipos de apoyo a patrullas del Servicio de Actividades relativas a las Minas con vehículos blindados antiminas	Sí	Durante el período que se examina, no se recibió ninguna solicitud de remoción de minas en la zona de responsabilidad del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras Se verificó que no había minas terrestres ni restos explosivos de guerra en el 100 % de las rutas de las misiones de vigilancia terrestre del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras El 100 % de las minas terrestres y restos explosivos de guerra notificados en la zona fronteriza desmilitarizada segura fueron retirados y destruidos de conformidad con los procedimientos acreditados del Servicio de Actividades relativas a las Minas El 100 % de las patrullas terrestres del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se realizaron con la escolta de equipos de apoyo a patrullas del Servicio de Actividades relativas a las Minas dotados de vehículos blindados antiminas

Componente 2: apoyo

61. Durante el período que abarca el informe, la UNISFA siguió enfrentándose a importantes limitaciones logísticas y operacionales para la ejecución de su mandato impuestas por factores propios de la UNISFA, como la estación húmeda y las escasas y largas rutas de suministro, agravadas por la reconfiguración de su componente de personal militar y de policía, que pasó de ser una fuerza cuyos contingentes procedían de un solo país a una fuerza multinacional. En un contexto especialmente desafiante en el cual hubo de desplegar completamente la fuerza de reemplazo en una sola estación seca, la UNISFA siguió dando prioridad a la sustitución de las estructuras prefabricadas antiguas y peligrosas para el personal uniformado, el mantenimiento y la mejora generales de las estructuras esenciales de los campamentos con el fin de garantizar el bienestar del personal de la misión, y el refuerzo de su capacidad de construcción interna en apoyo de la movilidad de la fuerza, para lo cual invirtió considerables recursos en la adquisición de materiales y equipo de construcción. A pesar de dichas necesidades adicionales, la UNISFA también pudo reforzar su capacidad de apoyo y comunicación a distancia y proporcionó valiosa información geográfica a la región, lo que permitió aumentar la eficacia de su capacidad en lo que respecta a la movilidad de la fuerza y a la inspección de carreteras. Aunque los efectos más calamitosos de la pandemia de COVID-19 disminuyeron durante el período que abarca el informe, la pandemia siguió provocando un aumento de las necesidades de suministros y equipos médicos.

Logro previsto 2.1: prestación rápida, eficaz, eficiente y responsable de servicios de apoyo a la misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (2019/20: 67,5 %; 2020/21: ≥ 90 %; 2021/22: ≥ 90 %)

La misión utilizó el 109 % de las horas de vuelo (5.042 horas de vuelo respecto de las 4.635 aprobadas originalmente). El aumento se debió a la necesidad de desplegar más helicópteros y utilizar más horas de vuelo en el marco de la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional

2.1.2 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2019/20: 7,9 %; 2020/21: 8 % \pm 3 %; 2021/22: 10 % \pm 3 %)

La tasa media anual de vacantes de personal de contratación internacional fue del 10,9 %

2.1.3 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2019/20: 22 %; 2020/21: ≥ 29 %; 2021/22: ≥ 29 %)

El porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional fue del 24 %. El menor número obedeció a las dificultades para encontrar candidatas idóneas para los puestos que la misión tenía vacantes, que se vieron agravadas debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

2.1.4 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación de listas de preselección, desde la publicación de la vacante hasta la selección de candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2019/20: 47; 2020/21: ≤ 45 ; 2021/22: ≤ 45 %)

El promedio de días naturales necesarios para la contratación a partir de una lista de preselección, desde el cierre de la vacante hasta la selección de una candidatura, en todos los procesos de selección de personal internacional, fue de 42 días

2.1.5 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación para puestos específicos, desde la publicación de la vacante hasta la selección de candidatos, para las categorías P-3 a D-1

Durante el período que abarca el informe, el promedio de días naturales invertidos en contratar candidatos para puestos específicos fue de 145. El mayor promedio se debió principalmente al cambio de autoridades directivas de la misión y a la reconfiguración de las necesidades de la misión, que provocaron retrasos en las decisiones

y SM-3 a SM-7 (2019/20: 258; 2020/21: ≤ 130; 2021/22: ≤ 120)	finales sobre la selección a la espera de un examen de las necesidades de personal en el pilar sustantivo
2.1.6 Puntuación global en el sistema de calificación de la gestión ambiental de la Administración (2019/20: 76; 2020/21: 100; 2021/22: 100)	La misión obtuvo una puntuación de 84 en el sistema de calificación de la gestión ambiental de la Administración
2.1.7 Porcentaje de todas las incidencias relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones que se resuelven dentro de los plazos fijados para incidencias de importancia alta, media y baja (2019/20: 81 %; 2020/21: ≥ 85 %; 2021/22: ≥ 85 %)	La misión resolvió el 99 % de los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones en los plazos fijados para incidentes de importancia alta, media y baja
2.1.8 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %)	La misión cumplió al 20 % la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno El menor número obedeció principalmente al escaso número de funcionarios encargados de la gestión de los riesgos de seguridad ocupacional que estuvieron presentes en la zona de la misión debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
2.1.9 Puntuación global en el índice de administración de bienes de la administración sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2019/20: 1.882; 2020/21: ≥ 1.800; 2021/22: ≥ 1.800)	La misión obtuvo una puntuación de 1.957 en el índice de administración de bienes de la Administración
2.1.10 Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes con las normas al 30 de junio, con arreglo a los memorandos de entendimiento (2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %)	Al 30 de junio de 2022, todo el personal de los contingentes (100 %) estaba alojado en locales de las Naciones Unidas que cumplían las normas
2.1.11 Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones respecto de la entrega, la calidad y la gestión de las existencias (2019/20: 98 %; 2020/21: ≥ 95 %; 2021/22: ≥ 95 %)	La misión cumplió al 99,5 % todas las normas de las Naciones Unidas relativas a la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de las raciones durante el período sobre el que se informa
2.1.12 Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2019/20: no se aplica; 2020/21: ≤ 20%; 2021/22: ≤ 20%)	La misión informó de que hubo una desviación del 58 % respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones. La mayor desviación se debió principalmente a la priorización de los recursos como consecuencia de la reconfiguración de la UNISFA, que repercutió en los planes generales de adquisición de la misión

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
Aplicación del plan de acción ambiental para toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental de la administración	Sí	La UNISFA ha promulgado el plan de preparación y respuesta ambiental de la misión de conformidad con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo Operacional para las misiones sobre el terreno. Ha proseguido la construcción de los patios de gestión de residuos y las plataformas generadoras de Athony, Todach y Diffra, así como el funcionamiento del patio de gestión de residuos de Kadugli y la instalación de un incinerador en las unidades dispensarios de nivel II y I, y la plantación de 10.000 árboles en las bases de operaciones como parte de las iniciativas de ecologización. Se está preparando el terreno para la generación de energía solar fotovoltaica
Apoyo a la implementación de la estrategia de gestión de la cadena de suministro de la Administración y a la implantación de varios módulos de la Ampliación de Umoja	Sí	Se completaron las actividades del plan de abastecimiento local de la UNISFA en Umoja. La ejecución está en curso en coordinación con el equipo del proyecto de Umoja en la Sede de las Naciones Unidas. Se ha implantado el módulo de gestión del transporte
Servicios de aviación		
Funcionamiento y mantenimiento de un total de 7 aeronaves (3 aeronaves de ala fija y 4 de ala rotatoria)	11	Aeronaves utilizadas y con mantenimiento (3 de ala fija y 8 de ala rotatoria, incluidos 6 helicópteros comerciales y 2 militares). El mayor número de aeronaves se debió al despliegue de 4 helicópteros adicionales para apoyar la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional
Realización de un total de 4.635 horas de vuelo previstas (3.304 de proveedores comerciales y 1.331 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de transporte de pasajeros y carga, patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas	5.042 4.649 393	Total de horas de vuelo proporcionadas por la misión Horas de vuelo de proveedores comerciales Horas de vuelo de proveedores militares El mayor número de horas de vuelo se debió a la necesidad de desplegar aeronaves y utilizar horas de vuelo adicionales en el marco de la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional
Supervisión de las normas de seguridad aérea para 7 aeronaves y 15 aeródromos y áreas de aterrizaje		Se supervisó la seguridad aérea de: 8 Aeronaves de ala rotatoria 3 Aeronaves de ala fija 15 Aeródromos y áreas de aterrizaje El mayor número de aeronaves se debió al despliegue de aeronaves adicionales para apoyar la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuestación, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 270,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Sí La misión prestó servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes para un presupuesto aprobado de 327,9 millones de dólares

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación máxima autorizada de 303 funcionarios civiles (175 funcionarios de contratación internacional, 90 funcionarios de contratación nacional, 2 plazas temporarias y 36 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluidos el apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, contrataciones, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

La misión prestó servicios de recursos humanos a un promedio de 273 funcionarios civiles, a saber:

- 155 Personal de contratación internacional
- 83 Personal de contratación nacional
- 1 Personal temporario general
- 35 Voluntarios de las Naciones Unidas

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 20 bases de la Misión en 20 emplazamientos

- 19 Se prestaron servicios de mantenimiento y reparación en:
 - 3 Emplazamientos que recibieron mantenimiento y reparación antes de su cierre durante el período sobre el que se informa (Gok Machar, War Abar y Kiir Adem)
- 16 Emplazamientos de los campamentos en curso (Agok, Banton, Marial Achak, Tajalei, Athony, Highway, Noong, Dukra, cuartel general de la misión de Abyei, Todach, Goli, Diffra, Tishwin, Abu Qussa, Kadugli y cuartel general del Jefe Supremo de los ngok dinkas).

Ejecución de 10 proyectos de construcción, renovación y reforma

- Durante el período que abarca el informe no se ejecutó ningún proyecto en su totalidad
- 2 Proyectos en curso
- 2 Proyectos pendientes de ejecución
- 2 Proyectos en la etapa de adquisiciones
- 2 Proyectos en la etapa de licitación
- 1 El diseño del proyecto se está modificando
- 1 El proyecto está a la espera de que llegue la mercadería

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 28 pozos y pozos de sondeo y 23 depuradoras de agua), y apoyo a 11 depuradoras de agua de propiedad de los contingentes en 9 emplazamientos

En 18 emplazamientos, la misión utilizó y mantuvo:
28 Pozos de perforación
36 Plantas de tratamiento y depuración de aguas de propiedad de las Naciones Unidas
11 Plantas de depuración de aguas de propiedad de los contingentes

Funcionamiento y mantenimiento de 150 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 20 emplazamientos y 10 plantas de energía solar en 10 lugares

En 19 emplazamientos, la misión utilizó y mantuvo:
142 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas
Se cerraron cuatro emplazamientos: Gok Machar (cerrado en noviembre de 2021), War Abar y Kiir Adem (la Fuerza se retiró en septiembre de 2021) y Farouk (cerrado en mayo de 2021), y se devolvieron al almacén ocho generadores de esos emplazamientos

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y la eliminación de desechos líquidos y sólidos en 20 emplazamientos

19 La misión prestó servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y la eliminación de desechos líquidos y sólidos en 19 emplazamientos

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas en 18 emplazamientos y servicios de lavandería en 2 emplazamientos

19 La misión prestó servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas en 17 emplazamientos y servicios de lavandería en 2 emplazamientos

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 12,8 millones de litros de gasolina (3,8 millones de litros para operaciones aéreas, 1,0 millones de litros para transporte terrestre y 8,0 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y los almacenes en 20 emplazamientos; movilización de 2 puntos de distribución adicionales para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Control de Fronteras

La misión suministró y almacenó:
14,4 millones De litros de combustible, a saber:
4,9 millones De litros de carburante para motores a reacción para operaciones aéreas
1,5 millones De litros de combustible para transporte terrestre
8,0 millones De litros de combustible para generadores

La misión también gestionó el suministro y almacenamiento de 69.316 litros de aceite y lubricantes en 19 emplazamientos

Servicios de tecnología geoespacial y de la información y las telecomunicaciones

Suministro de 1.070 radios de mano, 628 radios portátiles para vehículos y 115 radios de estación base y prestación de servicios de asistencia técnica conexos

La misión suministró los siguientes materiales, para los que también prestó servicios de apoyo:
977 Radios de mano
336 Radios portátiles para vehículos
92 Radios de estación de base

Utilización y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidas 12 terminales de muy pequeña apertura, 24

La misión operó y mantuvo:
12 Terminales de muy pequeña apertura
24 Centralitas telefónicas

centralitas telefónicas y 23 enlaces de microondas, y suministro de 28 teléfonos por satélite y 150 teléfonos celulares prepagados

Suministro de 673 dispositivos informáticos y 178 impresoras para una dotación media de 639 usuarios finales civiles y uniformados, además de 346 dispositivos informáticos y 35 impresoras para la conectividad de los efectivos de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de los servicios de asistencia técnica conexos

Apoyo y mantenimiento de 32 redes de área local (LAN) y 12 redes de área extendida (WAN) en 20 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales que abarcan 11.000 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos, y producción de 5.000 mapas

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones médicas de propiedad de las Naciones Unidas (1 dispensario de nivel I), y apoyo a instalaciones médicas de propiedad de los contingentes (10 dispensarios de nivel I y 1 hospital de nivel II)

Mantenimiento de arreglos de evacuación médica en 5 instalaciones médicas (3 de nivel III y 2 de nivel IV) en 5 lugares dentro y fuera de la zona de la misión

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 20 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos, de conformidad con la autoridad delegada

31 Enlaces de microondas

30 Teléfonos por satélite

168 Teléfonos celulares prepagados

La misión mantuvo los siguientes materiales, para los que también prestó servicios de apoyo:

934 Dispositivos informáticos

308 Dispositivos informáticos utilizados para brindar apoyo al personal de los contingentes y otros servicios comunes

170 Impresoras para usuarios finales civiles y uniformados

25 Impresoras utilizadas para brindar apoyo al personal de los contingentes y otros servicios comunes

En 19 emplazamientos, la misión prestó servicios de apoyo y mantuvo:

30 Redes de área local

9 Redes de área extensa

La dependencia de servicios de información geoespacial de la misión finalizó un análisis de los datos geoespaciales de:

11.000 km² De la zona de Abyei

La misión también mantuvo los niveles topográficos y temáticos, y produjo y entregó:

5.517 Mapas para apoyar las operaciones de la misión

La misión operó y mantuvo:

1 Dispensario de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas

La misión prestó apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes, a saber:

10 Dispensarios de nivel I

1 Hospital de nivel II

La misión mantuvo acuerdos de evacuación médica con 3 centros médicos, a saber:

3 Hospitales de nivel III (Nairobi, Entebbe y Addis Abeba)

0 Hospitales de nivel IV

Sí Se prestó apoyo a la planificación y la obtención de proveedores para la adquisición de bienes y productos básicos por un valor estimado de 35 millones de dólares

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 10.710 toneladas de carga en la zona de la misión	5.471,2	Toneladas de carga recibidas
	5.319,4	Toneladas de carga distribuidas ulteriormente
Gestión, contabilidad y presentación de informes de propiedades, planta y equipo, e inventarios financieros y no financieros, y equipo de un valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 125 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	116,5 millones	De propiedades, planta y equipo e inventarios financieros y no financieros gestionados y sobre los que se presentó informes

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 4.190 efectivos militares y de policía autorizados (168 observadores militares, 130 oficiales de Estado Mayor, 3.252 efectivos de contingentes militares, 148 agentes de policía de las Naciones Unidas y 492 agentes de las unidades de policía constituidas)		La misión prestó apoyo a la tramitación de solicitudes, incluidas solicitudes de viajes oficiales y prestaciones, para una dotación media de 3.445 efectivos militares y de policía, a saber:
	124	Observadores militares
	114	Oficiales de Estado Mayor
	3.046	Efectivos de contingentes militares
	47	Policía de las Naciones Unidas

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y presentación de informes al respecto, y cumplimiento de la autonomía logística de 3.744 agentes de las unidades de policía constituidas en 14 emplazamientos permanentes		La misión inspeccionó y verificó el equipo pesado de propiedad de los contingentes y el cumplimiento de la autonomía logística y presentó los correspondientes informes relativos a:
	3.160	Personal militar y de las unidades de policía constituidas
	17	Emplazamientos permanentes

La misión verificó las 3.163 piezas de equipo de propiedad de los contingentes, incluidas 1.865 piezas de equipo de propiedad de los contingentes etíopes

La misión suministró y almacenó raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 3.744 efectivos de contingentes militares y de las unidades de policía constituidas

3.160 Efectivos de contingentes militares

Prestación de apoyo para la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 3.519 efectivos militares y de policía

La misión tramitó solicitudes, incluidas solicitudes de viajes oficiales, y prestaciones para una dotación mensual media de:

3.331 Personal militar y de policía

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Utilización y mantenimiento de 425 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (267 vehículos ligeros de pasajeros, 72 vehículos de uso especial, 2 ambulancias, 4 vehículos blindados, así como 80 vehículos especializados de otro		La misión operó y mantuvo:
	602	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas
	461	Vehículos de propiedad de los contingentes
	2	Talleres e instalaciones de reparación

tipo, remolques y enganches) y 579 vehículos de propiedad de los contingentes, y 3 talleres e instalaciones de reparación, y prestación de servicios de transporte y lanzadera

El número de vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, superior al previsto, se debió principalmente a los vehículos recibidos en la zona de la UNISFA de parte de la UNAMID, así como al nuevo equipo adquirido por la UNISFA

El número de vehículos de propiedad de los contingentes, inferior al previsto, se debió principalmente a que no se desplegó todo el equipo durante el período que abarca el informe, durante la transición de la UNISFA de una fuerza cuyos contingentes procedían de un solo país a una fuerza multinacional

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad al personal y los bienes de las Naciones Unidas de forma ininterrumpida para la zona de Abyei y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

Sí La misión prestó servicios de seguridad, en el marco de las funciones básicas de seguridad, al personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas tanto en el cuartel general de la misión como en las bases de operaciones de Abyei y en los sectores del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli y Gok Machar

Cobertura de las comunicaciones por radio durante las 24 horas del día para todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas

Sí La Dependencia de Seguridad, por conducto de la sala de radio de su centro de operaciones de seguridad, proporcionó cobertura de las comunicaciones por radio durante las 24 horas del día para todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, tanto en el cuartel general de la misión como en las bases de operaciones de Abyei y en los sectores del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli y Gok Machar

20 evaluaciones de la seguridad, en toda la zona de la misión, de las bases de operaciones de la UNISFA, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas adyacentes a los campamentos de la Fuerza, los locales comunes y el complejo de las organizaciones no gubernamentales de Agok, en el marco de la iniciativa Salvar Vidas Entre Todos; 20 inspecciones de las normas mínimas operativas de seguridad, evaluaciones de los equipos de seguridad e inspecciones de prevención de incendios; y 20 visitas del personal

La misión realizó:

- 19 Evaluaciones de la seguridad de las bases de operaciones en toda la zona de la misión
- 9 Evaluación de incendios sobre el terreno
- 1.335 Patrullas e inspecciones de seguridad contra incendios e inspecciones de emplazamientos
- 13 Visitas sobre el terreno
- 19 Evaluaciones de la seguridad, en toda la zona de la misión, de las bases de operaciones de la UNISFA, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas adyacentes a los campamentos de la Fuerza, los locales comunes y el complejo de las organizaciones no gubernamentales de Agok, en el marco de la iniciativa Salvar Vidas Entre Todos;
- 12 Inspecciones de las normas mínimas operativas de seguridad, evaluaciones de los equipos de seguridad e inspecciones para la prevención de incendios
- 24 Visitas del personal

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, seguimiento de las investigaciones y medidas disciplinarias

Sí Se cumplieron las metas de formación para el personal militar, civil y de policía, entre ellas la orientación inicial, la formación sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, la formación sobre explotación y abusos sexuales y la formación sobre conductas prohibidas. Se cumplieron las responsabilidades relativas a la recepción, el registro y la evaluación de los informes de alegaciones de posibles faltas de conducta y el seguimiento de las investigaciones, lo que incluyó la creación de un panel de investigación y el despliegue de un equipo de respuesta inmediata a una base de operaciones y la prestación de asistencia a sus actividades en los casos necesarios. Las metas se cumplieron a pesar de que la sección operó con una dotación de personal considerablemente reducida sobre el terreno debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19. Además, debido a la introducción de contingentes multinacionales, la sección ha impartido formación *in situ* a distintos efectivos militares sobre conducta y disciplina, así como sobre protección contra la explotación y los abusos sexuales. La sección también organizó sesiones informativas para 60 contratistas

VIH/sida

Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales en relación con el VIH para todo el personal de la misión y realización de un programa de sensibilización sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles, incluida la educación por pares, para todo el personal de la misión

Sí Se ofrecieron 14 sesiones de asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales y 12 sesiones de educación sanitaria a más de 2.500 miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En las sesiones se trataron temas como la infección por COVID-19 y aspectos conexos, la gestión del estrés, el VIH/sida, la higiene y el saneamiento, la prevención y profilaxis del paludismo, la diarrea y las enfermedades de transmisión hídrica, y se impartió educación sanitaria sobre las mordeduras de animales

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.)

Categoría	Prorrateo ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)= (3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	4 810,4	5 544,0	(733,6)	(15,3)
Contingentes militares	173 389,8	168 091,9	5 297,9	3,1
Policía de las Naciones Unidas	5 474,7	2 200,1	3 274,6	59,8
Unidades de policía constituidas	3 156,4	–	3 156,4	100,0
Subtotal	186 831,3	175 836,0	10 995,3	5,9
Personal civil				
Personal de contratación internacional	44 231,7	39 636,2	4 595,5	10,4
Personal de contratación nacional	3 375,7	3 368,2	7,5	0,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	1 988,0	2 488,9	(500,9)	(25,2)
Personal temporario general	1 785,3	2 409,4	(624,1)	(35,0)
Personal proporcionado por los Gobiernos	–	–	–	–
Subtotal	51 380,7	47 902,7	3 478,0	6,8
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	607,7	1 365,8	(758,1)	(124,7)
Viajes oficiales	1 180,0	1 105,0	75,0	6,4
Instalaciones e infraestructura	34 443,8	35 008,1	(564,3)	(1,6)
Transporte terrestre	2 156,0	3 434,9	(1 278,9)	(59,3)
Operaciones aéreas	23 977,7	25 366,9	(1 389,2)	(5,8)
Operaciones marítimas	597,5	1 048,7	(451,2)	(75,5)
Tecnología de la información y las comunicaciones	9 098,7	9 529,0	(430,3)	(4,7)
Servicios médicos	452,6	741,7	(289,1)	(63,9)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	16 723,0	24 971,2	(8 248,2)	(49,3)
Proyectos de efecto rápido	500,0	500,0	–	–
Subtotal	89 737,0	103 071,3	(13 334,3)	(14,9)
Recursos necesarios en cifras brutas	327 949,0	326 810,0	1 139,0	0,3
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	3 366,8	3 713,4	(346,6)	(10,3)
Recursos necesarios en cifras netas	324 582,2	323 096,6	1 485,6	0,5
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	327 949,0	326 810,0	1 139,0	0,3

^a Refleja los recursos aprobados, que ascienden a 260.445.300 dólares en cifras brutas (257.078.500 dólares en cifras netas), y los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, por valor de 67.503.700 dólares en cifras brutas, para las necesidades adicionales de la UNISFA relacionadas con su reconfiguración hasta el 30 de junio de 2022.

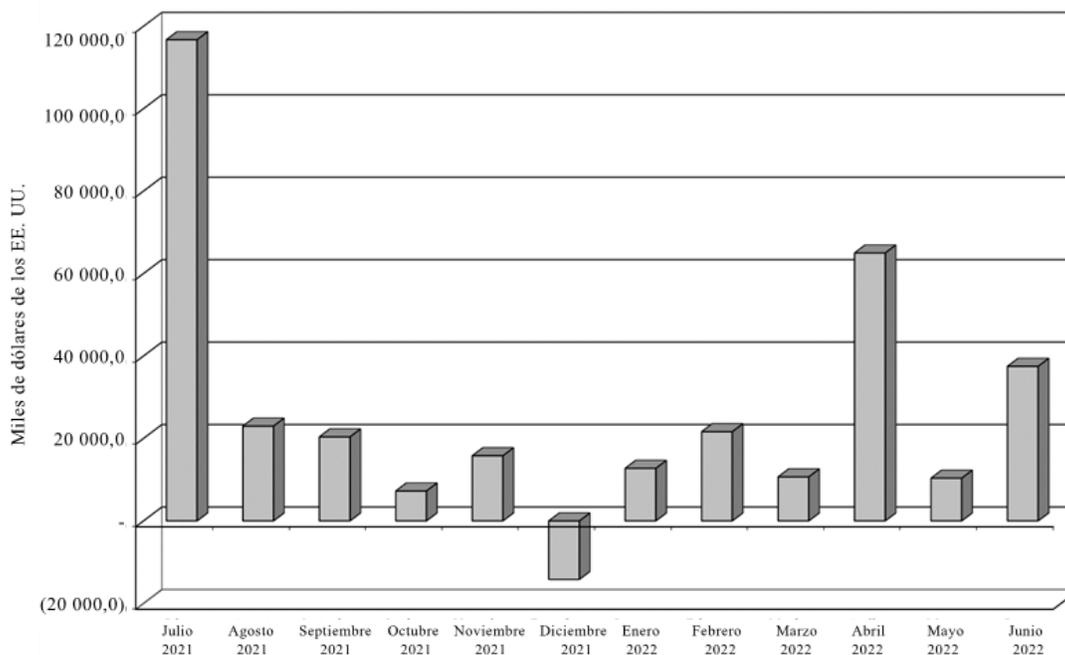
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación			Distribución revisada
	Distribución original	Recursos adicionales	Redistribución	
I. Personal militar y de policía	125 665,2	61 166,1	(10 296,0)	176 535,3
II. Personal civil	51 380,7	–	(3 160,0)	48 220,7
III. Gastos operacionales	83 399,4	6 337,6	13 456,0	103 193,0
Total	260 445,3	67 503,7	–	327 949,0
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido				4,1

62. En el período que abarca el informe, se reasignaron fondos del grupo I, personal militar y de policía, y del grupo II, personal civil, al grupo III, gastos operacionales, para cubrir gastos más elevados debidos principalmente a necesidades superiores a las presupuestadas para otros fletes. La redistribución de los fondos del grupo I, personal militar y de policía, fue posible debido principalmente a unas necesidades de flete inferiores a las presupuestadas para el equipo de propiedad de los contingentes, así como a los retrasos en la tramitación de visados y autorizaciones para la policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas. La redistribución de los fondos del grupo II, personal civil, fue posible debido principalmente a que los derechos a las prestaciones del personal internacional fueron inferiores a los presupuestados.

C. Patrón de gastos mensuales



63. El incremento de los gastos registrado en julio de 2021 obedeció principalmente a los nuevos compromisos contraídos en concepto de costos estándar de los contingentes, equipo de propiedad de los contingentes y raciones para contingentes militares. La disminución de los gastos registrada en diciembre de 2021 estuvo relacionada con la cancelación de compromisos que se habían creado para la repatriación de equipos de propiedad de los contingentes etíopes, antes de la aprobación de la autorización para contraer compromisos de gastos a fin de hacer posible la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional. El incremento de los gastos registrado en abril de 2022 obedeció principalmente a la creación de compromisos tras la aprobación de la autorización para contraer compromisos de gastos en marzo de 2022. El incremento de gastos registrado en junio de 2022 obedeció principalmente a la creación de nuevos compromisos relacionados con la repatriación del equipo de propiedad de los contingentes etíopes.

D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos

1. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	139,5
Otros ingresos/ingresos varios	893,2
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	3 062,9
Total	4 095,6

2. Préstamo

64. Debido a su situación de liquidez, en el período sobre el que se informa la Fuerza recibió un préstamo de otra misión de mantenimiento de la paz en curso, según se indica a continuación:

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Al</i>	<i>Misión prestamista</i>	<i>Monto</i>
30 de junio de 2022	MINUSMA	40,0

Abreviación: MINUSMA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>				<i>Gastos</i>
Equipo pesado				
Contingentes militares				36 886,9
Unidades de policía constituidas				–
Subtotal				36 886,9
Autonomía logística				
Contingentes militares				14 413,0
Unidades de policía constituidas				–
Subtotal				14 413,0
Total				51 299,9
<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>	
A. Aplicables a la zona de la misión				
Factor por condiciones ambientales extremas	2,2	1 de julio de 2017	1 de julio de 2017	
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,1	1 de julio de 2017	1 de julio de 2017	
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,4	1 de julio de 2017	1 de julio de 2017	
B. Aplicables al país de origen				
Factor por transporte adicional	0,0			

F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Actividades relativas a las minas	9 15,9
Fomento de la confianza	18,1
Proyectos de estabilización comunitaria	26,3
Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad	49,5
Reducción de la violencia comunitaria	78,0
Derechos humanos	28,8
Consolidación de la paz	4,3
Total	9 820,9

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	491,6
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	491,6

^a Valor estimado del terreno en Abyei, Gok Machar, Kadugli y los emplazamientos de las bases de operaciones de compañías, y valor estimado de las tasas de aterrizaje y de navegación, estacionamiento en aeropuertos, matriculación de vehículos y utilización de frecuencias de radio.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	(733,6)	(15,3 %)

65. El aumento de las necesidades de recursos obedeció principalmente a la aplicación de una dieta diaria neta por misión más elevada una vez pasados 30 días, que, de conformidad con las dietas por misión más recientes, en vigor desde el 1 de enero de 2022, pasa a ser de 147 dólares, frente a la de 83 dólares que se aplicó en los recursos aprobados durante el ejercicio 2021/22. El aumento de las necesidades se compensó en parte con una tasa de vacantes media real (26,2 %) superior a la tasa de vacantes aplicada (25 %) en los recursos aprobados para el ejercicio 2021/22, y a que no se presentaron solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad durante el período sobre el que se informa.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	5.297,9	3,1 %

66. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a que los gastos de flete del equipo de propiedad de los contingentes fueron inferiores a los previstos debido a los retrasos en la repatriación del equipo de propiedad de los contingentes etíopes durante el período que abarca el informe, así como al hecho de que los costos estándar de los contingentes fueron inferiores a los presupuestados debido a que la tasa de vacantes del personal de los contingentes militares fue superior a la presupuestada (presupuestada: 3 %; real: 6,6 %). La reducción de las necesidades se vio compensada en parte por los costos del equipo de propiedad de los contingentes superiores a los presupuestados, debido a la superposición en el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes para los contingentes que llegaban y salían durante la reconfiguración de la UNISFA, que pasó de ser una fuerza cuyos contingentes procedían de un solo país a una fuerza multinacional.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido una variación de al menos un 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	3.274,6	59,8 %

67. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a una tasa de vacantes media real (68,2 %) superior a la tasa de vacantes aplicada (25 %) en los recursos aprobados para el ejercicio 2021/22, debido a las demoras en la tramitación de visados y autorizaciones por el país receptor.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	3.156,4	100,0 %

68. La disminución de las necesidades obedeció a que las tres unidades de policía constituidas previstas no se desplegaron debido a los retrasos en la tramitación de visados y autorizaciones por parte del país receptor.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación internacional	4.595,5	10,4 %

69. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a que los viajes en comisión de servicio y otros gastos comunes de personal, así como las prestaciones por peligrosidad, fueron inferiores a los presupuestados. Esta disminución se vio compensada en parte con el mayor multiplicador del ajuste por lugar de destino, que fue del 72,4 para las plazas en el Sudán, frente al multiplicador del ajuste por lugar de destino presupuestado para el ejercicio 2021/22, del 71,2, así como con las categorías y escalones del personal, superiores a las presupuestadas.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(500,9)	(25,2 %)

70. El aumento de las necesidades de recursos obedeció principalmente a una prestación mensual de subsistencia superior a la presupuestada para los Voluntarios de las Naciones Unidas, debido sobre todo a un multiplicador del ajuste por lugar de destino para el Sudán superior al presupuestado, así como a unas necesidades de recursos superiores a las presupuestadas para las prestaciones familiares, basadas en los derechos de los titulares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(624,1)	(35,0 %)

71. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la creación temporal de dos plazas de Oficial de Logística (P-4) y una plaza de Auxiliar de Recursos Humanos (Servicio Móvil), así como a la creación de una plaza de personal temporario general de Oficial de Gestión de Programas (P-4) en el marco de la transferencia de funciones de gestión de programas para los servicios de remoción de minas de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, que se consignó en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo del presupuesto aprobado para 2021/22. El aumento de las necesidades se compensó en parte con una tasa de vacantes media real más elevada, del 50 %, para las plazas de personal temporario general aprobadas, en comparación con la tasa de vacantes del 10 % aplicada en los recursos aprobados para el período 2021/22, debido a que la plaza

temporaria de Ingeniero (P-3) quedó vacante durante el período sobre el que se informa.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	(758,1)	(124,7 %)

72. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a los consultores con conocimientos técnicos especializados adicionales necesarios para apoyar los proyectos emprendidos por la dependencia de gestión ambiental y de instalaciones en esferas que incluyen, entre otras, la gestión de residuos, la sostenibilidad ambiental y la construcción.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	75,0	6,4 %

73. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al retraso en la reanudación de la formación presencial debido a la pandemia de COVID-19, y al aumento de la capacidad de utilizar la formación en línea y por computadora.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(564,3)	(1,6 %)

74. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a que hubo que sustituir las instalaciones prefabricadas que se habían deteriorado y reemplazar el mobiliario de oficina, y restaurar la infraestructura de defensa sobre el terreno con material de fortificación de campaña y equipos de seguridad, como, por ejemplo, muros Hesco Bastion, alambre de espino, vallas de tela metálica, sacos de arena y alambrado de concertina para todos los campamentos, en preparación para la llegada de personal militar multinacional en el marco de la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional, y para el mantenimiento de los campamentos relacionado con la reconfiguración. El aumento de las necesidades se compensó en parte con el aplazamiento de algunas adquisiciones y proyectos debido a la necesidad de priorizar los recursos para apoyar la reconfiguración de la UNISFA.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(1.278,9)	(59,3 %)

75. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a las piezas de repuesto requeridas en razón de la antigüedad de la flota de vehículos de la UNISFA, en la cual el 43 % de los vehículos pesados y el 80 % de los vehículos ligeros de pasajeros habían llegado al final de su vida útil, y debido a la necesidad de que los vehículos de la UNISFA recorrieran distancias más largas durante el despliegue de vehículos de los países que aportan contingentes, así como al consumo de 1,5 millones litros de combustible diésel superior al de 1,0 millones de litros presupuestados, que se debió en parte a la necesidad de que los vehículos de la UNISFA recorrieran distancias más largas, y a un precio medio real del combustible diésel más elevado (0,888 dólares por litro, en comparación con el presupuestado de 0,76 dólares por litro).

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	(1.389,2)	(5,8 %)

76. El aumento de las necesidades de recursos obedeció principalmente a un mayor precio medio real del combustible para motores a reacción (0,926 dólares por litro) frente al precio presupuestado (0,80 dólares por litro), así como al despliegue de helicópteros adicionales y la consiguiente necesidad de incurrir en mayores gastos de vuelo garantizados para apoyar la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(451,2)	75,5 %

77. El aumento de los recursos necesarios obedeció a necesidades mayores a las presupuestadas originalmente para contenedores marítimos con miras al transporte de equipo especializado, suministros y otras mercancías.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información y las comunicaciones	(430,3)	(4,7 %)

78. El aumento de las necesidades de recursos obedeció principalmente a que hubo que sustituir artículos que ya no eran utilizables y para los cuales ya no se disponía de piezas en toda la misión, así como al aumento de las necesidades de licencias de software específicas para ingeniería e instalaciones.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	(289,1)	(63,9 %)

79. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a un número de evacuaciones médicas superior al presupuestado y a las adquisiciones de suministros relacionados con la COVID-19, especialmente equipos de protección individual, medicamentos y bancos de sangre.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(8.248,2)	(49,3 %)

80. El aumento de las necesidades de recursos obedeció principalmente a los gastos de flete, debido a las subidas de los precios del combustible a nivel mundial, y a los gastos relacionados con los fletes en relación con actividades imprevistas, como el cierre del sector 2 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y emplazamientos conexos, y el transporte de equipo de la UNAMID a la UNISFA. El aumento de las necesidades se compensó en parte con el retraso en la contratación de personal para las plazas de actividades relativas a las minas y unos gastos bancarios inferiores a los presupuestados.

V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos

81. De conformidad con la solicitud del Consejo de Seguridad en su resolución [2575 \(2021\)](#), el Secretario General, en su documento [S/2021/805](#), presentó un resumen de las principales conclusiones tras la realización de un examen estratégico de la UNISFA en el que se evaluaron los acontecimientos políticos acaecidos recientemente en el Sudán y Sudán del Sur y en sus relaciones y se formularon recomendaciones detalladas para seguir reconfigurando la misión y proporcionando elementos que podrían contribuir a la formulación de una estrategia de salida. De acuerdo con la primera opción de las recomendaciones incluidas en la carta, el Consejo, en su resolución [2609 \(2021\)](#), decidió reducir la dotación máxima de efectivos autorizada a 3.250 y mantener la dotación policial máxima en 640 hasta el 15 de mayo de 2022. El Consejo también expresó su intención de seguir examinando las recomendaciones que figuraban en el documento [S/2021/805](#).

82. En respuesta a la aprobación de la resolución [2609 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad y de conformidad con las recomendaciones propuestas para la reconfiguración incluidas en el documento [S/2021/805](#), la UNISFA tomó las medidas necesarias para agilizar la reconfiguración de la Fuerza a fin de mejorar su capacidad para cumplir las tareas encomendadas. El examen estratégico destacó también que las tendencias de la situación de la seguridad y la índole de las amenazas en Abyei hacían necesario que la UNISFA adoptase una nueva postura, más ligera, con mayor capacidad de respuesta y consolidada en torno a los aspectos problemáticos en materia de seguridad, y que la UNISFA debía reconfigurarse a fin de mejorar su capacidad de cumplir las tareas encomendadas en una nueva realidad regional.

83. La UNISFA examinó detenidamente sus necesidades de recursos e hizo todo lo posible para reordenar prioridades dentro de los límites de sus recursos y actividades existentes a fin de hacer frente a las necesidades imprevistas relacionadas con el despliegue o repatriación adicional de personal uniformado y los gastos operacionales conexos. Sin embargo, debido a la necesidad de transportar por vía aérea una cantidad considerable de equipo de propiedad de los contingentes para las unidades de infantería prioritarias entrantes, a fin de evitar deficiencias con respecto a la seguridad del personal y los activos de la misión, así como las dificultades logísticas y políticas previstas derivadas de la repatriación del equipo de propiedad de los contingentes del país que aportaba los efectivos salientes, los recursos adicionales necesarios superaban considerablemente los recursos aprobados para el ejercicio 2021/22, por lo que la Misión procuró obtener recursos adicionales por un monto de 84.379.200 dólares.

84. En una carta de fecha 23 de marzo de 2022, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto máximo de 67.503.700 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, además de la suma ya consignada para ese mismo ejercicio.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Autorización para contraer compromisos de gastos	Gastos	Diferencia	
	(1)		(2)	(3)=(1)-(2)
Contingentes militares	61 166,1	59 610,7	1 555,4	2,5
Subtotal	61 166,1	59 610,7	1 555,4	2,5
Gastos operacionales				
Viajes oficiales	500,0	500,0	–	–
Instalaciones e infraestructura	1 000,0	1 000,0	–	–
Operaciones aéreas	4 837,6	5 254,0	(416,4)	(8,6)
Subtotal	6 337,6	6 754,0	(416,4)	(6,6)
Recursos necesarios en cifras brutas	67 503,7	66 364,7	1 139,0	1,7
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	–	–	–	–
Recursos necesarios en cifras netas	67 503,7	66 364,7	1 139,0	1,7
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	67 503,7	66 364,7	1 139,0	1,7

Personal militar y de policía

85. Se incurrió en gastos por valor de 59.610.700 dólares para sufragar el reembolso de gastos estándar de los contingentes, los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación de 2.275 efectivos de los contingentes militares de seis países que aportan contingentes, el equipo pesado de propiedad de los contingentes y la autonomía logística, y el flete del equipo de propiedad de los contingentes de seis de los ocho nuevos países que aportan contingentes.

86. La reducción de las necesidades en concepto de contingentes militares obedeció principalmente a los retrasos en el despliegue de 725 de los nuevos efectivos de contingentes militares multinacionales previstos de cinco de los países que aportan contingentes, y a la reducción de las necesidades para viajes tras el emplazamiento, la rotación y la repatriación. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y de flete de dicho equipo, debido principalmente a los retrasos en la repatriación del equipo de propiedad de los contingentes del único país que aportaba contingentes mientras el equipo de propiedad de los contingentes de los nuevos países que aportan contingentes ya se estaba desplegando.

Gastos operacionales

87. Se gastaron 6.754.000 dólares para sufragar los costos de viajes oficiales; instalaciones e infraestructura (adquisición de instalaciones prefabricadas); y operaciones aéreas.

88. El aumento de los recursos necesarios en los gastos operacionales se debió principalmente a un precio medio real del combustible para motores a reacción (0,926 dólares por litro) superior al precio presupuestado (0,80 dólares por litro).

89. En general, durante el período sobre el que se informa, se utilizaron en su totalidad 66.364.700 dólares del monto aprobado en virtud de la autorización para

contraer compromisos de gastos. Dado que se utilizaron todos los recursos aprobados en virtud de la resolución [75/297](#) de la Asamblea General para el mantenimiento de la misión (260.445.300 dólares), los Estados Miembros deberán consignar un monto de 66.364.700 dólares.

VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

90. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei son las siguientes:

a) Consignar una suma adicional de 66.364.700 dólares para la cuenta especial para la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, que representa los recursos adicionales aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, que fueron utilizados y no prorrateados en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022;

b) Teniendo en cuenta la suma de 260.445.300 de dólares ya prorrateada entre los Estados Miembros en virtud de lo dispuesto en su resolución [75/297](#), decidir que la suma de 4.095.600 dólares correspondiente a otros ingresos en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 y resultante de ingresos por inversiones (139.500 dólares), otros ingresos/ingresos varios (893.200 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (3.062.900 dólares) se utilice para cubrir el déficit en la suma prorrateada para ese mismo ejercicio;

c) Prorratear el importe adicional de 62.269.100 dólares, correspondiente a la diferencia entre el aumento de la consignación (66.364.700 dólares) y otros ingresos (4.095.600 dólares) en relación con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022.

VII. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las decisiones y solicitudes de la Asamblea General en su resolución [76/274](#), incluidas las peticiones y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea

A. Asamblea General

Cuestiones transversales

(Resolución [76/274](#))

<i>Decisión o solicitud</i>	<i>Medidas adoptadas para aplicar la decisión o solicitud</i>
Reitera su solicitud al Secretario General de que vele por que las misiones sean responsables y rindan cuentas de la utilización de sus respectivos fondos programáticos, con arreglo a las orientaciones pertinentes y teniendo presente el contexto específico en que operan, y solicita al Secretario General que siga mejorando la	Existen mecanismos para garantizar el uso eficaz de los recursos programáticos, incluido un proyecto de procedimiento operativo estándar específico de la misión sobre el uso de las actividades programáticas. Por ejemplo, el Jefe de Gabinete proporciona orientación sobre la definición de los productos y, en consulta con el personal pertinente, vela además por que la

Decisión o solicitud

rendición de cuentas y la transparencia incluyendo en las próximas solicitudes presupuestarias y los próximos informes de ejecución información detallada sobre las actividades programáticas de las misiones, incluidos los gastos y la suma propuesta por categoría desglosando las “otras” actividades programáticas y la información sobre la forma en que la ejecución de esas actividades ha contribuido al cumplimiento de los mandatos de cada misión, la vinculación con los mandatos, las entidades encargadas de la ejecución, el desempeño de una supervisión adecuada por parte de cada misión, y las alianzas con los Gobiernos de los países receptores, la sociedad civil y las organizaciones regionales y subregionales para llevar a cabo las actividades programáticas y los efectos de esas alianzas, en su caso (párr. 81).

Medidas adoptadas para aplicar la decisión o solicitud

planificación, la ejecución y el seguimiento de las actividades y la presentación de informes al respecto se ajusten a las directrices de la Secretaría relativas a las actividades programáticas incluidas en el mandato que se financian con cargo a los presupuestos prorrateados para el mantenimiento de la paz y al modelo para la presentación de informes por categoría de gastos. Además, el Jefe de la Misión de la UNISFA, en estrecha consulta con la dirección de la misión, supervisa el proceso de asignación presupuestaria, centrándose en las tareas encomendadas de mayor prioridad. Por otra parte, la misión suscribe memorandos de entendimiento con entidades de las Naciones Unidas y otros asociados en la ejecución del programa. Los memorandos de entendimiento contienen instrucciones sobre el formato y los plazos para registrar los gastos, la presentación de informes descriptivos y financieros y los mecanismos de seguimiento. Además, se actualizará el procedimiento operativo estándar para incorporar las nuevas modalidades del programa conjunto con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Por último, se aprobó la creación de una nueva plaza de Analista de Gestión y Programas (P-4) para la UNISFA para el ejercicio 2022/23, y su titular tendrá, entre otras, la responsabilidad de ejercer un liderazgo estratégico y gestionar el programa conjunto con el equipo en el país y los fondos programáticos en general.

B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Cuestiones transversales

(A/76/760 y resolución 76/274 de la Asamblea General)

Solicitud o recomendación

Si bien la Comisión Consultiva apoya la cooperación entre misiones, observa que sigue faltando información clara y transparente sobre las esferas de cooperación y los arreglos de financiación, y confía en que en los futuros informes sinópticos y los informes de ejecución de las misiones pertinentes se proporcione información más exhaustiva sobre las esferas de cooperación entre misiones, incluido el registro de los recursos conexos entre las misiones de origen y de destino (párr. 77).

Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación

En cuanto al apoyo a la cooperación entre misiones, la UNISFA ha firmado un acuerdo de prestación de servicios con el Centro Regional de Servicios de Entebbe en el que se establece el marco jurídico de los servicios prestados por el Centro Regional a la misión. Esto se complementa con el módulo de prestación de servicios de Umoja, que permite registrar correctamente todas las transacciones. La UNISFA está ultimando un acuerdo similar con la UNMISS.